



DIEGO BARROS ARANA

SUMARIO.—I. Primeros ensayos históricos y primera obra. «Historia General de la Independencia de Chile».—II. Educación y familia. Ambiente social. Rasgos psicológicos.—III. Viajes e investigaciones. Rectorado y reforma del Instituto Nacional.—IV. Redacción de textos. «Historia de América». Manuales literarios. «Geografía Física».—V. Indiferencia política. La cuestión de la libertad de enseñanza. Caída del rector.—VI. Heterodoxia. Influencia docente y producción literaria. «Revista Chilena».—VII. Misión diplomática. Nuevos viajes. «Historia de la Guerra del Pacífico».—VIII. Redacción de la «Historia General de Chile». Diez años y once volúmenes. 1891.—IX. Directivas docentes. Publicaciones. Perito de límites y rector de la Universidad.—X. Labores educacionales. Nuevos programas secundarios. Incidencias político-universitarias y fin del rectorado.—XI. El peritaje de límites. Doctrina geográfica. Renuncia. Exposición al Arbitro.—XII. Completa publicación de la «Historia General de Chile». Dieciséis volúmenes. Método histórico. «Mi Conclusión».—XIII. Examen y crítica. Inconvenientes del método. Fallas de estilo. Valor de erudición.—XIV. El maestro. Congreso de Enseñanza de 1902.

Moral independiente y profesión de incredulidad.—XV. Últimos libros. Fallecimiento y honores. «Obras Completas». —XVI. Carácter. Acción cultural y nacional. Conclusión.

I

HAY quienes aseguran que la precocidad es casi siempre un privilegio de las mentalidades superiores. Si así fuese, Barros Arana confirmaría entre muchos esa regla general. En 1850, apenas en la flor de los veinte años, publicaba sus primeros *Estudios Históricos sobre Vicente Benavides y las Campañas del Sur*; modesto ensayo, sin duda, por su forma literaria y su método de composición, pero valioso por el caudal de hechos cuidadosamente investigados. Al año siguiente escribía y en 1852 daba a las prensas, su opúsculo sobre *El General Freire*; y luego, en 1853, aparecían los *Apuntes Biográficos de don Diego Antonio Barros*, su padre, que acababa de morir.

Aparte de otros bosquejos de menor extensión que los referidos y publicados en revistas de la época, en 1854 imprimía el primer volumen de su *Historia General de la Independencia de Chile*; y al año siguiente, el segundo. Eran la mitad de la obra, cuyos dos últimos volúmenes vieron la luz en 1857 y 1858. Pero ya, en 1855, aquellas publicaciones bastaban para consagrarlo historiador.

En ese mismo año, la Facultad de Filosofía y Humanidades lo recibía entre sus miembros, para ocupar el sitio que por fallecimiento dejaba vacante el humanista francés Luis Antonio Vendel-Heyl. El discurso pronunciado en aquella ocasión

por el joven académico, en homenaje a Vendel-Heyl, que en el Instituto había sido su profesor de latinidad, honraba tanto al maestro como al discípulo. De ese modo y mediante sus esfuerzos de adolescente, Barros Arana llegaba a la edad adulta con una reputación ya hecha y una personalidad definida.

Su obra principal, la *Historia de la Independencia*, era realmente en aquellos años lo más completo que pudiera exigirse. Crítico tan competente como Vicuña Mackenna, la calificaba en 1865 de «libro notable por la claridad y el método con que están relacionados los hechos y por la verdad con que están expuestos». Menos benévolo, pero en todo caso bastante justo,—nos parece,—fué el juicio que años después emitió Domingo Arteaga Alemarte, en sus *Constituyentes Chilenos*. «Este libro,—decía, refiriéndose a aquella *Historia*,—lectura ingrata por la aridez de sus prolijas narraciones, se recomienda por el gran caudal de noticias que encierra, recogidas no sólo de los documentos impresos y manuscritos, sino también de boca de los actores que a la sazón sobrevivían al drama de nuestra emancipación. Recomiéndase todavía por el amor a la verdad y el imparcial criterio que han presidido de ordinario a las investigaciones del historiador. Todo el que quiera estudiar nuestra historia, no puede dispensarse de acudir a un libro que, si se lee a veces con fatiga, se lee siempre con provecho. Como crónica y repertorio de informaciones históricas, es una obra capital de nuestra literatura».

Hemos reproducido el juicio de dos eminentes

contemporáneos de aquella obra, para que puedan apreciarse a la vez la temprana formación de la personalidad de Barros Arana y las características distintivas de su labor inicial. Por nuestra parte, estimamos que si en verdad la *Historia General de la Independencia de Chile* es de lectura poco grata, ello se debe principalmente a la abundancia excesiva de detalles con que están referidos los hechos, a la naturaleza de estos mismos,—casi todos militares y políticos,—y a la ausencia de un pensamiento dominante que los coordine y les dé vida. Pero hay método en la narración, alguna viveza de estilo en el conjunto y calor juvenil en muchas páginas. El propio autor, sin embargo, apreciaba más tarde esa obra como «muy imperfecta» y nada más que uno de sus primeros ensayos.

No se propuso él entonces,—según lo advierte en el prólogo del mismo libro,—«otro objeto que satisfacer la necesidad generalmente sentida, de un repertorio completo de noticias sobre aquella época interesante... Y el sistema narrativo es el que más conviene a una obra de esta especie». No juzga ni analiza; simplemente expone. Pero luego agrega: «Esta prescindencia de todo juicio no me ha impedido desaprobear fuertemente lo que en conciencia hallo injustificable y ensalzar la virtud, sin recurrir a esos matices con que suele disfrazarse la verdad. La historia es también el castigo de los grandes crímenes y el premio de las grandes virtudes... De este modo he querido evitar ese servilismo vicioso con que se ha solido disimular las nulidades y las faltas de algunos hom-

bres, si por su fortuna han dejado sucesores que amedrenten o comprometan al historiador; así creo dar a mi obra el interés de la sinceridad».

Desde la fecha en que él escribía esas líneas (1854) hasta más de medio siglo después, su vida entera se iba a desarrollar sobre el plano de la erudición histórica y del estudio más infatigable, con el ánimo ostensible de reconstruir totalmente el pasado de la nación. Todavía, ahora mismo, asombra el intento, que más parece un ímpetu de adolescente; pero el mayor asombro es que consiguiera realizarlo. Ni su método ni su estilo habrían de experimentar con el tiempo variaciones de importancia. Por eso la crítica de su obra capital no debe prescindir de los primeros escritos del historiador.

Otro libro suyo de aquellos años es el titulado *Campañas de Chiloé*, que presentó como memoria universitaria en 1856. Es propiamente la conclusión de su *Historia General de la Independencia*, que aun no terminaba de imprimirse; y considerado literariamente, acentúa los caracteres de simple crónica o repertorio noticioso que hemos señalado con respecto a esta última.

No parece redundante observar que esa manera de concebir las labores históricas procedía en parte de una inclinación natural de su espíritu y en parte también, del acatamiento que a Andrés Bello se debía entonces como maestro de la crítica. Se recordará que en 1844, a propósito de la memoria universitaria *Investigaciones sobre la Influencia Social de la Conquista*, etc., escrita por Lastarria, se suscitó una polémica acerca de las concepciones

y métodos históricos. Bello censuró con firmeza el procedimiento de Lastarria, considerado filosófico, y recomendó el procedimiento narrativo como el único posible de emplear, mientras no se agotara la investigación de los hechos. Barros Arana llegó a ser el más consumado e ilustre exponente de esta escuela.

II

El joven historiador venía acumulando desde niño un considerable bagaje de conocimientos, mediante la asidua lectura de los clásicos antiguos y de los escritores de la Francia moderna. Nacido en hogar opulento y heredero más tarde de una cuantiosa fortuna, jamás sufrió los apremios del trabajo para ganar la subsistencia y en cambio tuvo a su alcance todos los medios de cultura de que entonces era posible disponer en el país. Las comunicaciones con Europa eran ya regulares y frecuentes; y aunque el mercado nacional de libros estuviera aún en sus comienzos, el estudioso con recursos podía proveerse de cuantos desease, encargándolos directamente a las casas editoras de Francia, España o Inglaterra.

Recibió su educación en el Instituto Nacional, entre los nueve y los dieciocho años de edad y en tiempos de renovación de este colegio, cuando comenzaba a aplicarse en él un plan de estudios que valorizaba la enseñanza de las ciencias físicas y naturales, conjuntamente con la literatura y la historia. Ignacio Domeyko que, polaco de nacimiento, se había hecho en Francia hombre de ciencias, contribuyó eficazmente en aquella época

a la modernización de los colegios secundarios chilenos y, en particular, del que señalaba las normas generales, que era el Instituto. El plan de reforma que propuso al gobierno, en el sentido que acabamos de indicar, inició allí su desarrollo en 1843, bajo el rectorado de Antonio Varas, quien introdujo en su distribución importantes modificaciones, con el objeto de hacerlo aplicable, si era posible, en toda su integridad. Barros Arana aprovechó de ese nuevo y más amplio espíritu docente que empezaba a dominar en su colegio; y aún cuando él mismo ha referido después que aquella reforma encontró en su implantación muchos tropiezos, no cabe dudar de la influencia ejercida por ella en su mentalidad de adolescente y en el curso posterior de su carrera literaria.

En el mismo Instituto principió los estudios de Derecho; pero los quebrantos de su salud le obligaron a interrumpirlos, en obediencia a prescripciones médicas. Quizás no será superfluo añadir el detalle del caso. Barros Arana tenía un hermano mayor que falleció víctima de una debilidad general, cuando apenas contaba dieciocho años. Tal antecedente y un estado fisiológico análogo, reconocido por los médicos, autorizaron el diagnóstico de que no convenía someter al menor a un estudio regular, ya que eso equivaldría a sacrificar más luego una existencia que de por sí tendía a apagarse. La vida del campo y alguna atención a faenas agrícolas, aparecían muy indicadas para un enfermo de esta naturaleza. Así fué cómo se instaló él algún tiempo en una hacienda de su padre, a cierta distancia de Santiago. Pero

la agricultura no le sedujo y en cambio pasó las horas leyendo los volúmenes de la «Historia Física y Política» de Claudio Gay que habían logrado llegar hasta aquella residencia.

A tal punto, la vocación triunfaba con imperio irresistible y se burló en seguida de las graves previsiones del empirismo científico. ¡Cuántas biografías de hombres célebres no contienen hechos semejantes! Herbert Spencer, nacido en 1820, estuvo aquejado cuando niño de una dolencia que mereció de la medicina un diagnóstico igual; y sin embargo, «el cerebro más potente en la abstracción que haya producido Inglaterra»,—como lo juzgaba Stuart Mill,—permaneció lúcido y fecundo, aunque con intermitencias dolorosas, hasta los primeros años de este siglo. Y no es más que un ejemplo entre muchos.

Vuelto el joven Barros Arana a su hogar urbano, esa decidida inclinación a las letras y a la investigación histórica le absorbió su tiempo y ocupó toda su actividad. Es lo más probable que, aunque hubiese terminado los estudios jurídicos, no fuera él un profesional del foro; en primer lugar, porque no necesitaba serlo para ganarse la vida; y además, porque el reposo y la austeridad de su carácter no parecían avenirse bien con los afanes y argucias de las defensas abogadiles. La cultura jurídica, sin embargo, no le fué extraña y en el acervo de sus lecturas tiene una porción muy apreciable.

En el seno del hogar, al lado de su padre,—cuya biografía, según vimos, él mismo escribió,—fué favorecido con el ejemplo de nobles virtudes cívicas.

cas: tolerancia, desprendimiento, abnegación y entereza moral. Figuraba su padre, don Diego Antonio Barros Fernández, entre los comerciantes y hombres de negocios más ricos del país; y desde su juventud había prestado valiosos servicios, como patriota en las luchas por la independencia, como consejero y filántropo más tarde; y siempre como cooperador financiero o político de varios gobiernos: todo sin ostentación y sin ruido. En los cargos de senador, consejero de Estado y otros que desempeñó, su papel fué principalmente de conciliación y de trabajo, desde los tiempos de O'Higgins hasta los de Portales y Montt.

Miembro de la asamblea que sancionó la Constitución de 1833, su firma se halla al pie de este código. Conservador por convicciones y católico sincero, estuvo vinculado a los gobernantes de la República, desde antes de aquella fecha hasta su muerte. Relaciones de parentesco o amistad lo vinculaban también a personalidades argentinas, como que su esposa, doña Martina Arana Andonae-gui, pertenecía a una familia de Buenos Aires y allí había celebrado sus bodas con él. Entre ambos esposos existía, por la línea materna, una lejana ascendencia común.

Los negocios habían conducido al señor Barros en su juventud a aquella ciudad, en cuyo cabildo llegó a tener durante algún tiempo una silla de regidor. Su vasta fortuna había empezado a formarse, precisamente, en el intercambio de mercaderías entre Buenos Aires y Santiago; pero después del triunfo de las armas patriotas en Chacabuco, vino a establecerse a firme en esta última

ciudad, donde su espíritu cívico tuvo tantas ocasiones de ejercitarse.

«Don Diego Antonio Barros,—escribe su hijo,—fué noblemente desinteresado; por sus servicios públicos y particulares no obtuvo nunca más que simples manifestaciones de gratitud, que jamás buscó y que aún quiso evitar; y si por alguno de sus empleos recibió sueldo, fué para destinarlo a alguna obra piadosa o benéfica».

Por los antecedentes expuestos, se ve que nuestro historiador figuraba entre la aristocracia de raigambre colonial; y si bien su familia, en que prevalecía la ascendencia vasca, no ostentaba títulos nobiliarios, en cambio se equiparaba por su fortuna a las que los poseían y hacían alarde de ellos. En política, esa aristocracia fué, como se sabe, el bando «pelucón», que hasta 1830 se consideró un partido y que, fusionado en seguida con los «estancieros» de Portales y con otros elementos, compuso el estado mayor de los gobiernos conservadores y casi siempre clericales hasta 1857.

En la formación ideológica de Barros Arana, todo eso tuvo alguna importancia. Por de pronto, dejó en él un sedimento de disgusto por las ideas generales y abstractas que, llevadas a la política, se motejaban de demagógicas y que los gobernantes de su tiempo perseguían como perturbadoras del orden y de la paz social. Patriota y republicano, como lo había sido su padre, es difícil advertir a través de sus escritos algún impulso de sentimientos democráticos. No ama a las muchedumbres. Sus ojos están siempre en el poder.

Por otra parte, el realismo de los estudios his-

tóricos borró tempranamente en él toda concepción doctrinaria que se fundase en una filosofía cualquiera; y desde entonces adoptó sólo el criterio de los hechos, ya los considerase en sus crudas manifestaciones actuales, ya bajo las perspectivas serenas que les prestan los siglos.

Quizás si debido a eso su paso por la prensa política fué de corta duración y no volvió a ella nunca más. En 1857 y 1858, desde los diarios *El País* y *La Actualidad*, combatió,—en la compañía de Sotomayor Valdés y otros escritores,— al gobierno de Montt y a la fracción política recién organizada para sostenerlo, cuando las dos extremas hicieron fuego sobre él. Los resultados de esta actitud fueron penosos; el improvisado diarista, agresivo y burlón, primero hubo de ocultarse y salir después al extranjero, para escapar a los vejámenes con que la autoridad empezó a asediario.

Ya había comenzado su espíritu la reacción contra el ambiente social de la época. Al abrigo de la piedad sincera de sus padres, la meditación y la lectura despertaron en él cierto indiferentismo religioso, que el acicate de luchas posteriores transformaría en franca hostilidad hacia la Iglesia y sus preceptos. Esta especie de liberación en las creencias, lo condujo también hacia el liberalismo en política, pero despojado de todo teoricismo doctrinario. Sería un libre pensador y un ciudadano libre, que por el momento sólo aspiraba a perfeccionar su cultura, para escribir la obra en que daría empleo a sus mejores facultades.

III

Entre los años 1859 y 1861, Barros Arana estuvo haciendo vida de estudioso y emigrado, primera en Argentina, Uruguay y Brasil; luego en Europa, donde se detuvo en Inglaterra, España, Francia, Bélgica, Holanda y Alemania. En todas partes exploró bibliotecas y archivos, acumuló copias documentales y libros históricos sobre Chile y América; nada de cuanto halló a su alcance dejó de hacer, para preparar la obra que se había propuesto. Esta búsqueda paciente y sostenida le permitió completar el archivo que desde tiempo atrás venía formando; y ya a su regreso al país, pudo considerarse en situación de trazar el plan definitivo de su Historia y redactarla.

Muchos años trascurrirían, sin embargo, y muchas otras obras saldrían de su pluma, antes de que aquélla pudiese comenzar. Algunas de estas obras tenían estrecha relación con la gran historia de Chile proyectada o eran en realidad una de sus partes, como el *Compendio de Historia de América*, en dos volúmenes, la *Vida y Viajes de Hernando de Magallanes*, el *Proceso de Pedro de Valdivia* y *Don Claudio Gay; su vida y sus obras*; pero otras, como sus textos para la enseñanza de la literatura, de la historia moderna y de la geografía, sólo muy indirectamente tenían que ver con esa preparación.

En Septiembre de 1861 y el mismo día en que el presidente Manuel Montt terminaba el segundo período de su decenio, aparecía un libro dedicado

a su sucesor, el presidente Pérez, bajo el título de «Cuadro Histórico de la Administración Montt, escrito según sus propios documentos». Era el ataque más a fondo que jamás se hubiese publicado contra ese gobierno. En su redacción habían intervenido varios escritores, entre otros Lastarria,—a quien pertenecía, desde luego, el discurso que formaba la introducción,—y Barros Arana también. Se ha dicho algunas veces que ese «Cuadro» es exacto y el propio Barros Arana nos aseguraba, en una ocasión, que era apasionado pero verdadero; y nos añadía que, fuera de los capítulos que él mismo había redactado, tuvo a cargo suyo la revisión y coordinación de toda la obra.

A la pasión la pintan ciega y armada. Si ello fuese así, forzoso sería reconocer en este caso que las armas de la pasión se esgrimieron ciegamente contra un hombre y un régimen que contribuyeron a hacer grandes bienes, en medio de las perturbaciones y vicisitudes propias de los períodos de transformación social y de aprendizaje político. Sin ningún ánimo de polémica, lo menos que de ese «Cuadro» puede decirse es que no fué ni verdadero ni exacto; que además de apasionado, fué injusto; y que, para ser realmente histórico, le faltó una condición esencial, que es la perspectiva del tiempo.

Aparte de numerosas monografías de erudición histórica, que dió a luz en los años siguientes, pronto Barros Arana hubo de consagrarse a desempeñar ocupaciones de otra índole. A principios de 1863, se le nombraba Rector del Instituto Nacional, cargo en que permaneció diez años que fueron de rudas labores. Hasta entonces no había sido él pro-

fesor, si bien desde su asiento de la Facultad de Filosofía y Humanidades le había cabido más de una vez intervenir en asuntos relacionados con la docencia. Puesto ahora al frente del primero de los planteles de educación en el país, se entregó de lleno a sus nuevas funciones.

Durante la permanencia en Europa, su ojo escudriñador lo había inducido a observar colegios de diversa especie y a documentarse también sobre cuestiones de enseñanza pública. No le cogieron, pues, de sorpresa los problemas en que iba a iniciarse. Además, conocía nuestra enseñanza secundaria y había podido palpar, como alumno que fué del Instituto, sus principales deficiencias.

No se había, en realidad, avanzado apreciablemente en esa enseñanza, desde la trascendental reforma de veinte años atrás. Los estudios científicos que el plan de Domeyko y Varas había introducido y sistematizado, distaban mucho de tener general aceptación. Se les combatía por elementos sociales de importancia, sobre todo en nombre de la religión del Estado; y aún había quienes los consideraban inútiles, peligrosos y hasta perjudiciales. Otros estudios,—entre éstos los históricos,—no habían tenido mejor suerte. El sistema de profesores especializados por asignatura, que se venía recomendando desde largo tiempo, tampoco había podido implantarse aún sino por excepción. Y en cuanto a los métodos en uso, el aprendizaje memorista y mecánico seguía imperando casi sin contrapeso, a base de manuales extranjeros, fofos y anticuados. Otras múltiples fallas que afectaban particularmente al régimen educacional y administrativo, no eran difíciles de reconocer.

El nuevo rector afrontó de golpe y por parejo, así en su conjunto como en sus detalles, todos los problemas que esa situación entrañaba; y le bastó el primer año de su administración para trazar el plan de la más vasta reforma de que hasta entonces hubiese sido objeto el Instituto; obra en la cual puso una dedicación y una laboriosidad insuperables. Desde aquel momento sentó plaza de educador, actividad que no abandonó durante más de cuarenta años,—a pesar de cuantas contrariedades alteraron el curso de su vida,—y que siguió siempre paralela con la que, sin interrupción también, consagraba a los estudios históricos.

La reforma del Instituto comprendió planes, programas, métodos e inspiraciones educacionales que quebrantaron por completo lo existente. Los estudios científicos, hechos obligatorios para todos los alumnos, fueron desde luego rehabilitados y de preferencia atendidos. Con la colaboración del biólogo Philippi, las ciencias naturales pasaron a ocupar el centro y vínculo de unión de los ramos de esta especie. Hubo protestas y recriminaciones; pero el innovador mantuvo la integridad de sus propósitos. Lo acompañaba una parte de la opinión culta y el gobierno del presidente Pérez lo sostuvo, aunque no siempre decidido. Por fin, este mismo gobierno hizo extensivas las innovaciones del Instituto a los demás colegios secundarios del país.

La situación política había llegado a ser favorable para el innovador. Era aquél un gobierno de coalición liberal-conservadora; y dentro de él, los elementos liberales contribuían a neutralizar las

tendencias de sus aliados, que disentían ostensiblemente de esa renovación educacional. Al mismo tiempo, la antigua amistad de Barros Arana con el presidente de la República y cierta comunidad de espíritu que los aproximaba, fueron parte de no escasa influencia en el mantenimiento de aquella reforma y las demás que la completaron.

Apenas es posible darse cuenta hoy de la magnitud de las resistencias que los estudios científicos levantaban entonces en una porción de nuestra sociedad, tal vez la más calificada por su rango y fortuna. El mismo Barros Arana ha referido, en la biografía de Philippi, que escribió en sus últimos años, la hostilidad de que el sabio alemán fué víctima, con motivo de sus clases y de la publicación de sus *Elementos de Historia Natural* (1866), destinados a servir como texto en la enseñanza del ramo. Se le inculpaba de estar propagando la afirmación, atribuída a Darwin, de que el hombre desciende del mono; y de tal manera se extendió esta superchería que el profesor llegó luego a ser conocido, ridiculizado e insultado con los peores dicterios, por causa de un cargo que, después de todo, no era más que una burda invención. Ni en su clase ni en su texto había dicho jamás Philippi semejante cosa; y apenas si se había atrevido alguna vez a aludir de ligera al célebre autor del «Origen de las Especies». Pero la campaña de descrédito necesitaba impresionar con una idea efectista, aunque nadie la hubiese seriamente emitido ni mucho menos profesado. El cargo,—si así podía estimarse,—era lo más fácil de probar, con la cita de alguna página o alguna frase del texto. Na-

die dió esta prueba, ni habría podido darla; pero la sugestión colectiva no la exige ni la necesita para extenderse y afianzarse; y Philippi fué en todo el país motejado entonces como el hombre, de la teoría del mono. Claramente se comprende que el desprestigio, sembrado de esa manera, se proyectaba sobre su enseñanza, sobre el colegio que la sostenía y sobre el rector que la fomentaba.

Asignaturas nuevas o renovadas pasaron a integrar los planes del Instituto; entre otras, la Historia General de la Literatura, la Historia de la Filosofía, la Geografía Física; todas las existentes modificaron su contenido, o sea sus programas; los profesores dividieron sus tareas y las especializaron, consagrándose a determinados ramos; el aprendizaje memorista quebrantó su rigidez y si no desapareció, por lo menos dejó algún espacio a la reflexión personal y a la expresión del pensamiento propio; textos escolares mejor concebidos y más adecuados se pusieron en uso; la biblioteca y el estímulo a la lectura como disciplina mental permanente, fueron objeto de particulares atenciones; las ciencias contaron con los primeros elementos para las pruebas experimentales; una disciplina de libertad y de igualdad entre todos los alumnos, despojada de preferencias irritantes, prevaleció dentro del colegio; hábitos de sinceridad y hombría, de orden, de constancia y de esfuerzo, arraigaron pronto entre la muchachada, como resultado del régimen docente y administrativo que se acababa de establecer; en fin, una atmósfera de libre examen y de moral social consciente envolvió en conjunto los estudios y la vida escolar. El Ins-

tituto pasaba a ser un colegio moderno y a juicio de observadores competentes, el primero en la América de habla española.

Que aún había en él numerosas deficiencias, no cabe duda; que no fué lo mejor todo cuanto para modernizarlo se hizo, tampoco parece discutible; que las medidas adoptadas no dieron siempre los resultados que de ellas se esperaban y que entre los profesores, más de alguno no se avino justamente a las nuevas directivas que se señalaron, cierto debió de ser; y nada de eso merece causar extrañeza, porque es achaque común a toda obra de esta especie la insuficiencia para su cabal realización. Ella requiere el concurso voluntario y comprensivo de muchas personas y una porción de medios materiales de que nunca es posible disponer en su totalidad. Lo que sí no pudo negarse entonces ni se ha desconocido después, es que el impulso de la reforma contribuyó a levantar el nivel de la cultura y a abrir vías más amplias a nuestra educación; lo que significa que correspondió a los fines que su iniciador tuvo en vista; y eso ya era suficiente.

IV

Pero el reformador del Instituto y de la enseñanza secundaria en general, no limitó sus actividades a velar por la aplicación y el cumplimiento de sus planes y orientaciones; él mismo tomó las clases de aquellas materias para las cuales se halló más preparado y escribió los textos correspondientes, que debían auxiliar a los niños en su estudio. Estos libros, redactados precipitadamente, en me-

dio de las preocupaciones que la dirección del colegio le exigía y de la lucha constante que estaba obligado a sostener para el afianzamiento de su reforma, habrían debido resentirse de tales circunstancias y resultar apenas manuales de ocasión, mediocres y ligeros, como para satisfacer necesidades momentáneas. No ocurrió eso, sin embargo; tales libros son,—salvo uno,—obras de mérito y de relativa originalidad, redactadas con método propio y en el estilo llano que a su autor le es característico; aun alguna de ellas está escrita con una animación y pulcritud que a menudo se echan de menos en sus obras fundamentales. Así se explica que estos libros hayan sido usados hasta en nuestros días, por varias generaciones de estudiantes; y conviene añadir, desde luego, que no han sido substituídos por otros análogos, ni los ha superado en método o en ciencia ningún didacta nacional.

Entre los años 1865 y 1871, Barros Arana dió a la publicidad las siguientes obras escolares:

Compendio de Historia de América (2 vols.).

Compendio Elemental de Historia de América.

Elementos de Retórica y Poética.

Nociones de Historia Literaria.

Manual de Composición Literaria.

Compendio de Historia Moderna y Contemporánea.

Elementos de Geografía Física.

Y no se trata de libros pequeños, manuales de bolsillo, como hoy suele decirse. Son volúmenes extensos, cada uno de 400 a 500 páginas, nutridos de copiosa lectura, impresos cuidadosamente, algunos hasta con elegancia. Si de todos ellos des-

contamos el «Compendio de Historia Moderna y Contemporánea», que no es más que una adaptación de los libros elementales de Duruy y Ducoudray, cualquiera de los otros es una obra de significación, en que por lo menos hay método, criterio, análisis y estilo propios.

La obra de mayor importancia es, sin duda, el *Compendio de Historia de América*,—en dos gruesos volúmenes,—del cual el autor hizo casi inmediatamente una reducción más al alcance de la juventud, que fué su *Compendio Elemental*. En la advertencia puesta delante de este Compendio, dice que lo ha distribuído «en las mismas partes y capítulos que la obra grande. En esta última se hallarán,—agrega,—la indicación de las fuentes históricas que he consultado, las referencias a los escritos que he tenido a la vista y los pormenores que no pueden tener cabida en una obra tan elemental como la presente».

Así y todo, sin embargo, la obra mayor no tiene hasta ahora paralelo en la literatura histórica continental, aunque muchas de sus páginas puedan ser objeto de ligeras rectificaciones, impuestas por la investigación posterior; y en cuanto a la más pequeña, tampoco ha sido todavía superada por la didáctica y continúa circulando en toda Hispano-América como obra escolar.

Publicadas ambas en 1865 y no modificadas en ninguna de sus ediciones después, sus relatos sólo alcanzan hasta el período de la organización de cada uno de los Estados Americanos existentes hasta aquella fecha; pero la falta del período contemporáneo, si les resta interés, en nada las priva de su

valor, que descansa en la sólida estructura de que las ha dotado una investigación severa, auxiliada por un juicio recto.

El curso de Literatura e Historia Literaria, en tres volúmenes, no tiene por cierto, en igual grado que la «Historia de América», el mérito de la originalidad. Del volumen sobre «Retórica y Poética», observó Domingo Arteaga Alemparte,—en la semblanza crítica a que antes nos hemos referido,—que «lo menos malo que de esas lecciones puede decirse es que no predicán con el ejemplo. El sentimiento de la belleza literaria es casi nulo en el señor Barros Arana... No hay en ese maestro de bellas letras ni la magia de la palabra, ni el poder de la fantasía, ni la viveza de los afectos profundos».

Nos parece que tales apreciaciones son en cierta medida exactas, desde el punto de vista del estilo, pero no desde el punto de vista didáctico; y como quiera que sea, no habría justicia en hacerlas extensivas a la «Historia Literaria» y al «Manual de Composición». Estos dos últimos libros, frutos de una lectura inmensa y de una selección cuidadosa, revelan gusto y sentido del arte.

Con esos tres libros hicimos nuestra iniciación literaria en el colegio y pronto llegaron a ser los mejores amigos de nuestra adolescencia. Los hemos revisado después, ya con otro espíritu. Seríamos ingratos si no reconociésemos su influencia en nosotros y si no auspiciáramos la que han merecido ejercer en quienes los hayan estudiado con detenimiento y con ánimo de aprovechar sus lecciones.

En sitio aparte debemos colocar los *Elementos de Geografía Física*, estudio que Barros Arana incorporó a la enseñanza secundaria y que profesó siempre con verdadero fervor. La geografía general que se cursaba en aquellos años, dentro de los colegios de segunda enseñanza, era deficiente y anémica, como que estaba desprovista de unidad y coordinación entre sus materias más importantes. Las leyes físicas que rigen en su conjunto el universo se daban a conocer en la clase de cosmografía, que era como una prolongación de la de matemáticas; pero la Tierra misma, como planeta y hogar común de la especie humana, no era objeto sino de descripciones aisladas e inconexas, con largas enumeraciones de los rasgos geográficos continentales, y luego de los países en particular, con sus poblaciones, puertos y ciudades. Alguna noticia, dada así de paso, escuetamente, sobre los productos característicos del territorio de cada nación, completaba el aprendizaje.

Mucho distaba de ser todo eso algo razonado y explicativo; es decir, algo científico; era un saber simplemente memorizado y por añadidura, fastidioso. Barros Arana, que había viajado y que había leído con el desinteresado anhelo de ilustrarse, comprendió claramente que hacía falta un estudio más satisfactorio de nuestro planeta, que permitiera a los jóvenes apreciar la interdependencia con que se suceden en él los fenómenos físicos y la acción de las causas naturales que los determinan.

La materia de ese estudio estaba repartida en multitud de obras francesas, alemanas o inglesas, ninguna de las cuales le parecía adecuada para tex-

to de enseñanza, a lo menos en Chile. Conocía esa literatura, relativamente nueva, pues no venía desarrollándose sino desde principios del siglo, con Ritter, Humboldt, Arago, Quatrefagues, Lyell, Tyndall, Maury, etc., etc. Aprovechar como materiales de estudio las observaciones de mayor importancia, contenidas en tantas obras de valor geográfico y científico, fué un pensamiento que decididamente puso en práctica y del cual resultaron sus *Elementos de Geografía Física*.

Con franqueza declaraba él, en la advertencia preliminar: «Se comprenderá que en este libro sólo es mío el plan; el orden en que están distribuidas las materias, la extensión que se ha dado a algunas de ellas mientras se abreviaban otras menos importantes. Aun en este punto, he seguido el plan general de los tratados ingleses, del de Hughes sobre todo, introduciendo sin embargo en él notables modificaciones. Cada vez que es necesario citar ejemplos, agrupar algunos hechos, he preferido tomarlos en la geografía americana y especialmente en la de Chile, además de haber destinado a esta última un capítulo especial. En obras de la naturaleza de la presente,—agregaba con acierto,—el plan que se traza el autor tiene mucho más importancia de lo que parece...»

Es interesante recordar, valiéndose de sus propias palabras, el concepto que él tenía formado acerca de lo que un texto de enseñanza debía ser. Previeniendo la observación de que su libro geográfico fuese considerado como excesivamente extenso, decía: «Debo declarar francamente que soy enemigo de los libros elementales en que están in-

dicadas muy concisamente las materias y que por esto mismo imponen un trabajo enorme al profesor y a los alumnos, dando por resultado final que sólo el menor número de éstos recoja algún provecho del estudio. Prefiero para la enseñanza los libros más extensos, en que las materias están tratadas con más detenimiento y por esto mismo con una claridad que las ponga al alcance de todas las inteligencias... Por otra parte, un libro de la naturaleza del presente no está destinado a que se le aprenda de memoria. Lejos de eso, él es un nuevo esfuerzo para acabar de proscribir ese sistema de estudio que consiste en aprender palabras y frases sin entender su sentido. Por esto mismo he evitado, en cuanto es posible, las definiciones empíricas y de ordinario imperfectas que se encuentran en muchos libros elementales. A mi juicio, basta que los jóvenes comprendan bien una cosa, aunque no sepan definirla por medio de una frase más o menos vacía, más o menos significativa».

Como de ordinario en todas sus obras escolares, la Geografía Física está precedida de una abundante noticia bibliográfica, en que se anotan las principales obras de consulta sobre la materia y se da una idea sumaria del mérito científico de cada una. Esas indicaciones y el criterio de selección que las preside son, en éste como en los demás libros mencionados, de una utilidad manifiesta, a la vez que una garantía de la seriedad y conocimiento con que el autor ha procedido a redactarlos.

No sólo por la novedad de la materia tratada sino, más que eso, por el lenguaje animado, correc-

to y ameno con que los cuadros naturales están allí descritos, esta obra fué leída entonces con el más vivo interés, por estudiantes y profanos; y lo ha sido hasta nuestro tiempo, en las varias ediciones que se han hecho de ella y en cada una de las cuales el autor introdujo mejoras de alguna consideración, conforme lo aconsejaban los progresos científicos que se iban sucediendo. En el exterior tuvo la misma fortuna y desde su primera edición, en 1871, mereció juicios halagadores de autoridades tan calificadas como Petermann, redactor de la revista geográfica de Gotha, *Mittheilungen*.

Sobraban motivos a Barros Arana para la predilección que manifestó siempre por ese libro. Gustábale enseñar y difundir los conocimientos extractados en sus páginas; y su ánimo era mantenerlo al día, con las adquisiciones que las ciencias geográficas iban acumulando. Cuando cayó prostrado de la enfermedad que le causó la muerte, se ocupaba todavía en su revisión, que sería la de mayores proporciones,—nos decía,—porque en esta materia el avance científico de los últimos tiempos era extraordinario. Y a propósito, nos mostró una tarde, en su biblioteca, una docena de libros ingleses y franceses que tenía abiertos y estaba consultando, para la renovación total que había emprendido.

No alcanzó a concluirla y por eso la obra aparece ya hoy retrasada, pero no a tal punto que haya perdido su interés. Considerada literariamente, es curioso constatar que ella es tal vez la menos imperfecta de cuantas produjo, ya que nunca cuidó de la belleza del estilo, sino exclusivamente de la

claridad. En su Geografía, sin embargo, hay sentimiento estético y descripciones vigorosas, que dan fe de cuánto puede inspirar el amor a la naturaleza y a la ciencia.

V

Las labores docentes y administrativas del colegio y la redacción de los libros mencionados, no impedían al rector entregar algunas colaboraciones eruditas a los «Anales de la Universidad» y a otras publicaciones periódicas, ni participar con noticias bio-bibliográficas en la «Colección de Historiadores de Chile», copiosa exhumación de las antiguas crónicas. Tampoco le impedían asistir de cuando en cuando a la Cámara de Diputados, de que durante varios años formó parte, más por voluntad del Ejecutivo que por la de sus electores y la suya propia. Allí solía ir, principalmente para defender el presupuesto de la educación y la cultura; no para intervenir en debates políticos o doctrinarios, por los que no sentía inclinación; mucho menos para mezclarse en las triquiñuelas de los partidos, cuyos intereses y apetitos, si conocía, desdeñaba.

Ni en ese tiempo ni más tarde fué nunca un parlamentario. No quiso serlo, aun cuando le sobrasen los antecedentes, los recursos y las vinculaciones propicias; pero la figuración ostensible no le halagaba, si bien le atraía el conocimiento de los negocios públicos. Muy de cerca había observado él grandes países, en Europa y América; y sobre la política de circunstancias, prefería la acción razonadora que va derecho a los espíritus, que for-

ma el criterio de una generación y que concurre a preparar el porvenir. La acción inmediata y con frecuencia transitoria de los decretos y las leyes, era a su juicio meramente instrumental y estaba regida en el fondo por la educación de las clases superiores y por las necesidades del momento, que no dependían de la voluntad individual y a veces de ninguna voluntad. Quiso por eso limitarse a ejercer el magisterio del libro y de la cátedra, la educación social en su mayor amplitud.

Pero sucedió que, en el curso del décimo año de su rectorado y cuando ya parecían consolidadas sus reformas, varió la dirección del viento en las alturas oficiales. Al presidente Pérez había reemplazado, en 1871, el presidente Errázuriz Zañartu, quien, a causa de las elecciones, llevaba al poder fuertes compromisos con el partido conservador. Eso no pudo menos de despertar inquietudes en el rector del Instituto.

En el seno de ese partido se agitaba desde hacía tiempo, como principio doctrinario, la «libertad de enseñanza». Conforme a este principio, debía permitirse a cualquiera persona hacer los estudios que más le agradasen, dónde y cuándo le viniese en deseo, y obtener así los grados académicos correspondientes para optar a los títulos de las profesiones superiores. Cualquiera persona también podría abrir y sostener un colegio, enseñar en él lo que estimase conveniente,—salvo, queda entendido, lo que contrariase a la moral o al orden público,—y otorgar certificados de exámenes, de estudios y de competencia. Estas libertades de carácter docente y profesional, eran como una derivación y

complemento de las libertades civiles y de las libertades económicas, referentes al comercio y al trabajo, que integraban el programa del mismo partido. En todo, la libre concurrencia haría triunfar a los mejores.

En el hecho, esos propósitos tendían a restringir, si no a abrogar, las atribuciones conferidas a la Universidad para ejercer el control de los estudios en los colegios privados, por medio de los exámenes anuales que se tomaban a los alumnos. Suprimido ese control, la Universidad no tendría para qué intervenir en el otorgamiento de grados académicos y de títulos profesionales, a menos de que se limitase a reconocer la suficiencia de los estudios cursados en otras aulas, cualesquiera que fuesen su extensión y su mérito. Tendían además esos propósitos a favorecer los colegios de las congregaciones religiosas, que eran casi los únicos representantes de la enseñanza particular en el país y los que aspiraban a eximirse de aquella fiscalización, a fin de organizar sus planes como más les conviniese y dar validez universitaria a las pruebas tomadas por sus propios profesores. La cuestión así planteada, tenía un alcance mucho mayor que la simple libertad de estudios, la cual no se desconocía ni negaba; era lisa y llanamente la libertad de conceder los títulos necesarios para el ejercicio de las profesiones superiores.

Por otra parte, la mayor hostilidad contra la enseñanza de las ciencias físicas y naturales había partido siempre de los miembros del clero y sus amigos. Si se obtenía la libertad reclamada, era fácil comprender que esa enseñanza desaparecería

de los colegios privados; y no siendo necesaria para la adquisición de los grados y títulos que otorgaba la Universidad, la línea del menor esfuerzo haría que los jóvenes prefiriesen los estudios en esos colegios, sobre los mantenidos por los colegios del Estado, estudios que con las ciencias aparecían mucho más complejos y por añadidura, no disfrutaban del favor social.

Barros Arana era, a los ojos de todos, el más inquebrantable sostenedor de la enseñanza científica y de la fiscalización de los exámenes en los colegios privados que aspiraban a validar sus estudios para fines profesionales. Sin duda alguna, él sería también el obstáculo más poderoso que se opondría a los partidarios de la absoluta libertad docente, el día que se hallasen en situación de implantarla. En tal caso, la necesidad de removerlo de su situación oficial se impondría. Las actuaciones del nuevo gobierno no hicieron esperar demasiado esa hora.

Conforme a los pactos contraídos, el Ministerio de Instrucción Pública fué entregado al partido conservador, en la persona de uno de sus hombres más prestigiosos, Abdón Cifuentes. En Enero de 1872, este Ministerio decretó la libertad de estudios y exámenes, en forma de exonerar a los profesores del Estado de la obligación de concurrir a estos últimos, de facultar a los directores de los colegios particulares para resolver lo concerniente a los mismos y de limitar los programas a las exigencias mínimas. Por otra parte, cualquiera podría instalar un colegio y conceder certificaciones de estudio.

Bien sabido es lo que sucedió entonces. Los certificados o boletos de exámenes se vendieron como en una feria, por establecimientos de enseñanza que ostentaban un rótulo con su nombre en el exterior y que por dentro no disponían de más mobiliario y espacio que los indispensables para hacer funcionar la oficina de compraventa de esa mercadería intangible, como eran los estudios que ella acreditaba. Otros titulados colegios, hasta se dispensaron de la materialidad de la oficina; y sus directores se limitaron a imprimir papeles con membretes adecuados, que se ofrecían a domicilio y a un precio cualquiera, con la certificación del estudio que se desease. Algunos hubo, de cuya ubicación nadie logró tener noticia. Fué corriente el caso de muchos jóvenes que, en unas cuantas semanas y aún en unos cuantos días, pudieron reunir los comprobantes de los estudios correspondientes a todas las Humanidades; y hasta de los exigidos para la carrera profesional del Derecho. No habían abierto jamás un libro ni oído una sola lección; pero eso no importaba; la gracia consistía, precisamente, en adquirir grados y títulos sin saber cosa alguna.

El escándalo causado por esa grosera especulación dió origen en seguida a un expediente gubernativo que merece recordarse. Se resolvió suprimir los exámenes parciales, por ramos de estudio, y dejar subsistente una sola prueba final de grado, con arreglo a un programa del cual aparecían excluidas las ciencias físicas y naturales, que era lo que principalmente se quería borrar de la enseñanza. Pero este arbitrio no llegó a tener aplica-

cación. El mismo exceso de los abusos ya comprobados trajo consigo la reacción consiguiente.

Mientras tanto, el Instituto Nacional pasaba por una aguda crisis. Las facilidades que los colegios particulares estaban ofreciendo, al amparo del decreto de la libertad de enseñanza, no podía ofrecerlas él, ni habría sido decoroso que lo hiciera. A muchos padres de familia que tenían allí sus hijos, no les interesaba mayormente que éstos se sometieran a la disciplina de un aprendizaje metódico. Más les agradaba su rápido adelantamiento, a fin de que luego llegaran a graduarse en la profesión que les habían elegido. La debatida cuestión de las ciencias significaba, a su juicio, un pesado fardo en los estudios, que no se justificaba por completo. Una agitación sorda y malévola circuló con estos motivos en las aulas; y sugerencias exteriores la hicieron estallar en forma turbulenta entre los alumnos, contra el rector que se empeñaba en mantener, sin condescendencia alguna, la integridad de su régimen.

El gobierno estaba en conocimiento de cuanto en el Instituto ocurría y no era extraño a los causantes de la agitación que allí se desarrollaba. Intervino, formuló cargos y concluyó por separar al rector que estorbaba sus designios. En Julio de 1872, un decreto ministerial lo relevó de su puesto, dándole un ascenso aparente; lo nombraba delegado de la instrucción secundaria dentro del mismo Instituto. Sus atribuciones, no bien definidas, ocasionaron dificultades; y por fin, en Marzo del año siguiente, otro decreto suprimió la delegación.

Todo este proceso, llevado habilidosamente, equi-

valía a una exoneración premeditada; y así fué entonces comprendido. Barros Arana protestó virilmente de la arbitrariedad cometida, en un folleto que vió la luz pública con el título de *Mi Destitución*; y volvió a sus libros y a sus investigaciones con la consagración habitual. Algún tiempo después reanudó también las tareas de sus cátedras, cuando el vendaval reaccionario hubo pasado sin dejar huellas duraderas.

En efecto, durante el mismo año 1873, la combinación política que había entregado la enseñanza pública al partido conservador, se disolvió; el ministro y su partido abandonaron el gobierno; y veinte años pasaron antes de que este último volviese a estar representado en él. Entre las causas de la ruptura, no tuvo la menor parte aquella política educacional. A principios de 1874, el decreto de la libertad de exámenes y las demás medidas relacionadas con su aplicación, se derogaron y el régimen docente recuperó su estructura anterior, lo cual significaba que las reformas del jefe destituido quedaban en pie e incorporadas de manera definitiva en la educación secundaria del país.

Veinte años de gestación y de ensayos parciales (1843-1863) y diez años más de permanente lucha (1863-1873), había costado la incorporación de la enseñanza científica en los programas y en las actividades de nuestros colegios; es decir, todo el período de una generación. ¡Saludable experiencia que no deben echar en olvido los reformadores de nuestro tiempo!

VI

Después del laborioso y combatido rectorado que acabamos de referir, la personalidad de Barros Arana llegaba a su plena madurez. Su nombre y su prestigio habían rebalsado las fronteras; sus obras circulaban por todo el continente; y no era ya sólo un historiador; a la vez era un maestro. En Octubre de 1865 había fallecido Bello, que durante más de treinta años mantuvo el cetro de la alta cultura en el país. Barros Arana había sido su discípulo y su amigo. No estaba lejos de reemplazarlo ya en esa especie de sacerdocio civil.

Por el momento, sin embargo, los odios en su contra bullían enconados. Todo el partido de la Iglesia, de tan hondas vinculaciones en nuestra sociedad, lo miraba con repulsión, como a un heterodoxo agresivo; y eso acabó por constituir uno de los rasgos más notoriamente visibles de su personalidad. En el fondo, no era ni fué nunca intolerante con quienes creía sinceros; sólo que a él, muy a menudo, no se le toleraba; y por eso aparecía siempre en actitud violenta. Además, la lucha fortificaba su espíritu y a ella se habituó.

Como quiera que fuese, ya desde entonces esa característica suya lo privó de actuar dentro de la atmósfera tranquila que generalmente la sociedad reserva a las mentalidades de selección. Más que discípulos, tuvo prosélitos; más que admiradores, tuvo sectarios; más que críticos, tuvo detractores.

Pero su influencia en la orientación de la enseñanza se mantuvo y llegó bien pronto a ser prepon-

derante. Por una parte, el prestigio de sus cátedras de Historia Literaria y Geografía Física en el Instituto Nacional y por otra parte, su puesto de decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, lo colocaban en ventajosa situación dentro del Consejo Universitario, en cuyos debates siempre intervino para defender las conquistas alcanzadas y señalar nuevas directivas. La aureola que rodeaba su nombre, como erudito y escritor, contribuía a dar a sus dictámenes lucimiento y respetabilidad.

En los cuatro años que siguieron a su retiro del rectorado del Instituto, su labor de prensa fué singularmente fecunda. Datan de ese tiempo los libros suyos que ya hemos mencionado, sobre el *Proceso de Valdivia* y sobre la *Vida y Obras de Gay*; y son de ese tiempo así mismo numerosos estudios biográficos, históricos y críticos, publicados en la «Revista de Santiago», en los «Anales de la Universidad» y en la «Revista Chilena», que en 1875 fundó él, en unión de Miguel Luis Amunátegui, su amigo y compañero en actividades que les eran comunes.

Entre todos esos estudios, es digno de observarse el que consagró a *La Acción del Clero en la Revolución de la Independencia Americana*. Con él se propuso demostrar que «el fanatismo religioso de las poblaciones, sostenido y alimentado por un clero numeroso que creía vinculados su prestigio y su influencia al mantenimiento del régimen colonial, puso más obstáculos al triunfo de la revolución que todo el poder de Fernando VII».

Con cariño de hermano, pero manteniéndose den-

tro de la más estricta verdad, escribió y publicó también en ese tiempo una extensa biografía de *Don Miguel Luis Amunátegui, candidato a la Presidencia de la República*. Esta candidatura había sido presentada al país por numerosos amigos y discípulos de Amunátegui, en 1875, para el período de 1876-1881; pero la Convención liberal que se reunió en Noviembre de ese año, proclamó por mayoría la de Aníbal Pinto, quien, como se sabe, fué elegido. La biografía de Amunátegui, bosquejada entonces por Barros Arana y reeditada después del fallecimiento de aquel escritor,—ocurrido en 1888,—es la más completa que de él se conozca.

Pero una de las labores más interesantes de Barros Arana fué la que desarrolló en la *Revista Chilena*, desde principios de 1875 hasta mediados de 1876. Sin perjuicio de incluir en ella monografías históricas y críticas de regular extensión, tuvo durante ese tiempo a su cargo la bibliografía de esta Revista, que era mensual. En diez y siete entregas consecutivas analizó sumariamente un centenar y medio de obras nacionales o extranjeras; y sobre cada una dió un juicio fundado y sereno.

Las obras examinadas versaban sobre las más distintas materias y países; pero el crítico mostraba siempre conocimientos adecuados para apreciar su valor. Predominaba, como se comprende, la bibliografía histórica y geográfica; pero también se mezclaban en ella las obras de mera literatura y muchas de derecho, política, estadística, náutica, química, lingüística, anatomía, ciencias naturales, etc. Los nombres de Sumner Maine, Claretie, Harriette, Darwin, Bancroft, Guyot, Taine, Block,

Wurtz, Guillemin, Galton, Maspero, Fustel de Coulanges, Glasson, Huxley, Reclus, Littré y cien más,—chilenos algunos, hispano-americanos otros,—se alternaban y sucedían allí en una franca cooperación de cultura.

Es indudable que el historiador continuaba haciendo de ese modo su entrenamiento espiritual para la redacción de la grande obra ya preparada y que aún no se resolvía a escribir. Aparte de los materiales para la obra misma, comprendía él que le era conveniente y quizás necesaria, la más vasta ilustración general de que pudiera apoderarse. Leía por eso infatigablemente; y gracias a una memoria poco común,—que fué uno de sus más reconocidos privilegios,—asimilaba bien cuanto leía.

La *Revista Chilena* se mantuvo en circulación hasta 1880. A juicio de doctos bibliófilos, ninguna otra publicación nacional de ciencias y letras la ha aventajado en calidad. Pero a mediados de 1876, Barros Arana hubo de suspender sus trabajos en ella, porque salió del país para cumplir una delicada misión que le encomendaba el gobierno.

VII

Las relaciones de Chile con la República Argentina pasaban en aquellos días por un período inquietante. Se volvía a la cuestión de límites, planteada treinta años atrás (1847), sin que hasta entonces se hubiese llegado a una solución satisfactoria. Hombres del valer de Lastarria y Blest Gana (Guillermo), no habían logrado obtener de los gobernantes argentinos el acuerdo que se perse-

guía; y cuando en 1876 se encomendó esta misión a Barros Arana, prácticamente las relaciones diplomáticas entre ambos países se habían suspendido.

En Buenos Aires, el nuevo Ministro de Chile fué recibido con manifestaciones de extraordinaria cordialidad, como permitían preverlo sus vinculaciones de familia allí, sus amistades personales,—entre ellas la de Mitre, que databa de largos años,—y su justa fama literaria. Pero, en cuanto al objeto de su misión, no fué más afortunado que los antecesores. Sus acuerdos con el ministro argentino Bernardo Irigoyen, se concretaron en un protocolo que suscribió en Enero de 1878, con el sucesor de ese ministro, Rufino Elizalde; pero este proyecto de convención levantó fuertes resistencias en Chile y el gobierno no se atrevió a darle acogida para someterlo a la aprobación del Congreso, no obstante de que el negociador se había ajustado a sus instrucciones.

Séanos permitido transcribir aquí la relación de esas gestiones, hecha por el mismo Barros Arana, en su opúsculo sobre *La Cuestión de Límites entre Chile y la República Argentina*, publicado en 1895. «La atención de ambos negociadores,—dice, refiriéndose a Irigoyen y a él mismo,—estaba en esa época contraída a resolver la limitación en la parte austral de los dos países, que había sido el objeto exclusivo del prolongado y enojoso debate, que comenzaba a dar origen a alarmantes dificultades. La limitación en la cordillera no preocupaba entonces a nadie, a tal punto que en las instrucciones dadas por el Gobierno de Chile a su representante, no se trataba este punto, o se hablaba de él en

términos generales, que acordaban a aquél una gran latitud de facultades.

«Frustrada una tentativa de arreglo directo de la cuestión de límites, en Abril y Mayo de 1877 se trató entre los negociadores, por acuerdo de sus respectivos gobiernos, de someter a arbitraje los territorios sobre los cuales versaba el litigio; pero se quiso que el pacto que lo estipulase contuviese también reglas de limitación en aquella parte de la frontera que no necesitaba ser discutida. El ministro de Chile, apoyándose en el uso tradicional, en la sana doctrina geográfica y en los principios de derecho internacional, propuso que se dejara constancia de que la frontera en toda la extensión de los Andes chileno-argentinos era la separación de hoyas hidrográficas, esto es, *la línea divisoria de las aguas* entre los dos países. En apoyo de esta indicación, citaba las opiniones de los tratadistas de derecho de gentes, y la *Descripción Geográfica de la República Argentina*, que acababa de publicar el sabio Burmeister, con grande aplauso de ese país. El ministro de Chile pidió, además, que por un artículo o por un inciso subsiguiente, se consignara que las dificultades que se suscitasen en la demarcación por la existencia de valles interiores de cordillera en que no fuese clara *la línea divisoria de las aguas*, se resolviesen por el acuerdo de dos peritos.

«El señor Irigoyen aceptó sin dificultad esta indicación. Queriendo buscar una forma que expresase esa idea, propuso la reproducción de las palabras empleadas por don Andrés Bello en sus *Principios de Derecho Internacional*, al tratar de las

fronteras internacionales de los países que están separados por cadenas de montañas. Aquella negociación quedó por entonces suspendida; pero fué reanudada algunos meses más tarde, y condujo a un proyecto de convención de arbitraje, cuyo artículo 1.º dice textualmente como sigue: «La República pública de Chile está dividida de la República Argentina por la cordillera de los Andes, corriendo la línea divisoria por sobre los puntos más encumbrados de ella, *pasando por entre los manantiales de las vertientes que se desprenden a un lado y al otro*. Las dificultades que pudieron suscitarse por la existencia de ciertos valles de cordillera en que no sea perfectamente clara la *línea divisoria de las aguas*, se resolverán siempre por medio de peritos». Tales fueron los términos de la convención suscrita entre Barros Arana y Elizalde, sucesor de Irigoyen.

La resistencia para aprobar ese convenio se fundaba en el deseo de obtener para Chile una porción de la Patagonia, más extensa que la pequeña parte que de él se desprendía. Sin embargo, el Tratado que se celebró tres años después, en 1881, no concedió a Chile condiciones más ventajosas y en su artículo primero establecía virtualmente lo mismo. Pero, tanto aquí como en la Argentina, la disposición de los ánimos entre los partidos políticos, era en 1878 muy distinta. Al paso que allá se pretendía adquirir el dominio de toda la Patagonia, en Chile, si las pretensiones no eran tan extremas, en cambio no se conformaban con menos de la mitad. Por eso, en ambos países, el pacto Barros Arana-Elizalde fué rechazado francamente.

La representación diplomática de Barros Arana se extendía también al Brasil. Decepcionado de sus gestiones en Buenos Aires, se dirigió a presentar sus credenciales en Río Janeiro, desde donde pasó meses después a Europa, en un segundo viaje de estudio, con el ánimo de enriquecer su archivo de documentos históricos. Menguado su prestigio, en 1880 regresaba a Chile, «sin que hubiera otro,— cuenta Eduardo de la Barra,—que saliera a recibirle, fuera del que esto escribe. El país fué injusto, añade, con el diplomático que había cumplido lealmente sus instrucciones, inspirándose siempre en los más sanos principios de equidad y de justicia». (*El Problema de los Andes*, pág. 128).

Acontecimientos trascendentales habían ocurrido en Chile durante su ausencia. La guerra contra Bolivia y el Perú venía desarrollándose desde los primeros meses de 1879; y algunos encargos confidenciales del gobierno le cupo atender en Europa, relacionados con ese conflicto. A su regreso, emprendió rápidamente la redacción de una nueva obra, que fué la *Historia de la Guerra del Pacífico*, destinada a informar sobre sus causas y principales sucesos a la opinión europea. Vertida al francés, se hizo en 1880 una edición en París y terminada al año siguiente la guerra, se dió pronto una edición completa.

A pesar del apremio con que fué escrita, durante el curso de los mismos acontecimientos, ella ostenta el sello de la escrupulosidad investigadora que distingue todas las producciones de su autor. Posteriormente se ha ahondado y ampliado mucho más, como se comprende, el conocimiento de

aquellos sucesos y han podido componerse obras de más mérito histórico para relatarlos; pero ella subsiste como el primer ensayo de conjunto para poner en relieve la verdadera faz del conflicto.

Gonzalo Bulnes, que ha publicado la historia más completa de esa guerra, cuenta en otro escrito suyo el origen del libro de Barros Arana y lo juzga como sigue: «Pinto (el presidente) quiso que hubiera un libro sobre esa guerra y sus causas, que el gobierno pudiera repartir en Europa, para contrarrestar la mala impresión que formaba en la opinión universal la manera cómo presentaban esos sucesos los agentes del Perú. Ese libro, para ser creído, requería que fuese escrito por un neutral, de modo que el lector europeo no alcanzase a sentir los latidos del patriotismo chileno. Por difícil que eso fuera para un hijo de nuestro país, escribiendo al calor de los sucesos, Barros Arana lo consiguió. Por esto, el que lea ese libro, no busque en él colorido, emoción, palpitaciones de patriotismo. Conténtese con encontrar verdad inexpugnable, exactitud en los hechos y justicia para apreciar a los adversarios, y eso lo encuentra. Gracias a eso tuvo gran aceptación en Europa».

VIII

Apenas terminada la redacción de la historia de esa guerra,—casi a un tiempo con la guerra misma,—Barros Arana puso manos a la obra fundamental que desde su juventud venía preocupándolo. La preparación podía considerarse completísima, hasta donde a las facultades de un solo

individuo les es dado alcanzar, tanto desde el punto de vista del material acopiado como desde el de la amplia cultura que es exigida al historiador. La *Historia General de Chile* comprendería todo el pasado nacional, desde la época del descubrimiento del país por los europeos hasta la organización estable de la República, algo más de tres siglos (1520-1833), durante los cuales naturalmente se cruzaban y se enlazaban los más variados sucesos.

El escenario era pequeño, en realidad; pero sobre él se reflejaban grandes luces, faros encendidos por la civilización del viejo continente. Los sentimientos y las ideas que mueven a los hombres y las luchas a que dan impulso, son susceptibles de observarse lo mismo en masas de millones que entre unos cuantos miles; y el suelo de que brota una nación, como el conjunto de una flora nueva, al combinarse con el esfuerzo humano, ofrece aspectos y modalidades de un atractivo siempre original. La empresa de reconstituir los orígenes de lo que ayer fué y de lo que es hoy, merece por eso la pasión que suelen consagrarle algunos espíritus superiores. Por eso también nuestro autor consideraba «que este trabajo era suficiente para ocupar la vida de un hombre».

Llevaba consumidos más de treinta años en la investigación; y mucha parte de lo que contendría su grande obra la había él ya publicado, en forma de libros, artículos o monografías; durante ese intervalo, habían aparecido varias obras históricas de mérito, que comprendían total o parcialmente su tema, entre otras la «Historia Física y Política de

Chile», de que era autor Claudio Gay, y las «Memorias» compuestas por miembros de la Universidad, sobre diversos períodos de nuestro pasado; la «Colección de Historiadores de Chile» daba ya a conocer muchas crónicas antiguas; y se habían editado, además, algunas otras crónicas importantes que dejaron manuscritas autores de la época colonial, entre ellas la «Historia General del Reino de Chile», del jesuita Diego Rosales; en fin, otros investigadores, como Vicuña Mackenna, Amunátegui, Medina y Crescente Errázuriz, tenían también sus archivos, que en parte completaban el suyo y de los cuales podía disponer a voluntad. Todos esos vastísimos materiales iban a ser vaciados en un solo y nuevo crisol.

«No se me ocultaba, dice, que la obra que acometía a una edad avanzada debía imponerme una tarea de muchos años que tal vez no me sería dado llenar. Esto, sin embargo, no me arredró un solo instante. Un ilustre sabio que a entradas de la vejez acometía una obra monumental de ciencia y de perseverancia, escribía estas líneas para explicar el fundamento de su determinación: «El que quiere hacer un empleo serio de la vida debe siempre obrar como si tuviese largo tiempo que vivir, y arreglarse como si debiera morir próximamente. La primera de estas reflexiones me ha determinado a emprender un trabajo que exigía, cuando yo lo comencé, más años y más salud que los que son de ordinario acordados. (LITTRÉ, *Dictionnaire de la Langue Française*)». Yo me repetía estas mismas observaciones cuando en Septiembre de aquel año (1881) escribía las primeras

páginas de esta Historia, lleno de confianza y de resolución de llevarla a término en cuanto de mí dependiera».

Los tres primeros volúmenes de la *Historia General* se publicaron en 1884; y hasta fines del año 1891, la edición comprendía once volúmenes. Estaban narrados los períodos de la época indígena, el descubrimiento, la conquista, la colonia y la emancipación, hasta 1818. Sólo quedaban por examinar y referir los quince años transcurridos entre 1818 y 1833, fecha esta última de la organización definitiva del Estado, que era el término a que el autor se había propuesto llegar. Volúmenes de nutrida lectura, casi todos de 500 a 700 páginas, constituían ya un trabajo de coordinación, de análisis y de síntesis punto menos que imponderable.

La exposición clara y minuciosa de los hechos, desprovista de arte literario y hasta descuidada a veces en el uso de las palabras y en los giros del lenguaje, se complementa allí con anotaciones de comprobación o de detalle que abarcan considerable espacio y que revelan una erudición sorprendente. El orden cronológico y el método narrativo, aplicados sin interrupciones, permiten informarse de los hechos hasta en accidentes de escasa o de ninguna significación y apreciarlos con el conocimiento más cabal. Por eso, aún antes de que estuviese concluída, la obra fué ya estimada como un monumento de las letras nacionales.

Ni los sucesos revolucionarios de 1891 interrumpieron su redacción. Contrario al gobierno de Balmaceda, Barros Arana evitó ser conducido a una celda de la cárcel, cambiándola por la celda de un

convento, bajo el amparo de su amigo e historiador también Crescente Errázuriz, prior entonces de la Orden de los dominicos. Oculto allí, continuó sus labores. En seguida, el triunfo de la revolución dió a su personalidad mayor relieve; porque aún cuando no fuese un político, sus actuaciones liberales en la enseñanza y en las letras lo señalaban como uno de los hombres prominentes de la nueva situación.

IX

La redacción de la *Historia General* no había absorbido hasta entonces,—ni tampoco absorbió después,—todo su tiempo al autor. Desde luego, seguía con dedicación inalterable en sus cátedras del Instituto; y como decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, intervenía activamente en los debates del Consejo de Instrucción Pública, que desde la vigencia de la ley de 1879, tenía a cargo suyo la dirección inmediata de la enseñanza superior y secundaria del país.

Su participación en los progresos docentes de aquellos años, sobre todo durante el mismo gobierno de Balmaceda, fué notoria y justamente apreciada. A él había correspondido trazar los planes de la reforma aprobada en 1889 para la segunda enseñanza, con arreglo al sistema llamado «concéntrico» o gradual. A él había correspondido también contribuir a la creación del Instituto Pedagógico,—que abrió sus puertas en aquel mismo año,—y al prestigio del profesorado alemán que se contrató para regir sus estudios. En muchas otras mate-

rias, de que dan fe las actas de aquel Consejo, su opinión se dejó oír y fué siempre oída con el respeto a que la hacían acreedora la experiencia y el saber.

Además, colaboraba en los «Anales de la Universidad», sobre materias bibliográficas e históricas, despachaba informes universitarios y publicaba estudios biográficos sobre personajes contemporáneos que iban desapareciendo de la escena pública. Así, sus *Biografías* de Melchor de Santiago Concha, del presidente José Joaquín Pérez, de Miguel Luis Amunátegui (segunda edición) y de José Francisco Vergara. Por otra parte, desde 1890 servía el cargo de perito de la demarcación de límites entre Chile y la República Argentina, conforme al tratado de 1881, lo cual le exigía constante preocupación.

En medio de esos múltiples afanes, su obra histórica avanzaba, sin embargo, de tal modo que,—según cuenta él mismo,—nunca pasó un día sin escribir siquiera una de sus páginas. No podía desconocerse que el escritor y el maestro habían llegado a ser como un símbolo de la más alta intelectualidad chilena. Entre la juventud, principalmente, su nombre y su obra adquirían relieves excepcionales. El cuadro que trascribimos a continuación, debido a la pluma de uno de sus discípulos y actualmente maestro también, en el mismo Instituto,—Carlos Ramírez Salinas,—nos proporciona una imagen de aquellas impresiones.

«Entre mis recuerdos de estudiante,—escribe Ramírez,—acaso el más vivo sea el de aquel primer día de clases en el Instituto Nacional, al rea-

brir este colegio sus puertas una vez extinguidas las últimas horas aciagas de la Revolución. Era una mañana de Octubre; vibraban aún en la atmósfera las ardientes pasiones de aquella guerra fratricida. Los alumnos, participando del ingrato ambiente, reanudaban las tareas escolares no sin cierta inquietud y con nerviosa curiosidad de ver a los nuevos profesores. Resultaron, sin embargo, ser en su mayoría los mismos destituídos por el gobierno al comienzo del conflicto. Yo no les conocía; pero algunos muchachos de cursos superiores les señalaban con sus nombres, a medida que iban desfilando por el viejo claustro del establecimiento.

«Dæ pronto alguien exclamó: ¡Don Diego! en los instantes mismos en que aparecía un caballero ya anciano, de aspecto venerable y que aventajaba en estatura,—luego supe que también en sabiduría,—a todos los demás profesores.

—«Cómo, ¿no le conoces?—me dijo un compañero. Es el historiador Barros Arana, Decano de la Facultad de Humanidades y actual Perito de Chile en la cuestión de límites con la República Argentina...

«Las manifestaciones de extrema y respetuosa deferencia con que fuera acogido por todos, me hicieron comprender, desde luego, la situación verdaderamente excepcional alcanzada por ese hombre, que se me ocurrió extraordinario. Trascurrido algún tiempo, me cupo en suerte ser discípulo suyo de las clases de literatura y geografía física; y no mucho más tarde, llegué también a conocerle en el trato íntimo durante sus últimos años. Pero

ya fuese allá en la cátedra o acá, departiendo familiarmente, don Diego Barros Arana, por sobre todo, era siempre el maestro de la juventud, ese maestro que no espera asistir al aula para dar lecciones, porque enseña en todo momento y en cada circunstancia, lo mismo con los actos que con la palabra».

Tal era el hombre que el profesorado de la enseñanza superior eligió en claustro pleno, el año 1893, para el cargo de rector de la Universidad. Su nombramiento se celebró entonces como un acto de la más elevada justicia y como un triunfo de la intelectualidad libre del país. Pero suscitó, a la vez, violentas protestas entre los elementos religiosos y conservadores, que desde tanto tiempo veían en Barros Arana uno de sus más poderosos adversarios, en el campo de la educación y las ideas. En su concepto, llevar a Barros Arana al rectorado de la Universidad, equivalía a una declaración de guerra a la Iglesia y a sus instituciones docentes. Tan opuestas actitudes no eran, por cierto, prenda de tranquilidad ni de eficacia en las funciones del nuevo rector.

A la tacha de sectarismo que los adversarios oponían a esa elección, Valentín Letelier contestó en esos días: «Lejos, pues, de haber triunfado el sectarismo con la elección del 2 de Julio, quedó vencido para siempre. Aún cuando a veces no sea fácil percibir las relaciones de causalidad, todos comprenden que el triunfo de la candidatura liberal trae consigo la próxima extinción de la única Facultad de carácter sectario (la de Teología) que aún subsiste en aquel instituto, de la única en que

los ingresantes están sometidos a la obligación de hacer una profesión de fe; Facultad que no tiene papel que desempeñar en una corporación científica, que en nuestra progresista Universidad representa la petrificación eterna del pensamiento humano y que sólo da signos de vida de tarde en tarde, cuando, a la manera de una aparición de otras edades, viene a perturbar con su presencia el desarrollo de la cultura intelectual de la República.

«Tal es, a mi juicio, el triple significado de nuestra candidatura: reconocimiento al mérito, emancipación de la Universidad, predominio absoluto de la enseñanza científica. Afortunadamente, el ilustre educacionista, que por sus antecedentes debíamos considerar como el más digno de ocupar el asiento del rectorado, es también el que por sus aptitudes puede iniciar con más acierto, en servicio de las nuevas aspiraciones, el segundo cincuentenario de la Universidad Nacional».

En una de las manifestaciones de que el nuevo rector fué objeto en esos mismos días, Domingo Amunátegui Solar puntualizó, por su parte, la verdadera situación personal en que aquél se encontraba. «De hoy en adelante, dijo, el señor Barros Arana va a desempeñar tres labores, de igual modo difíciles: la conclusión de la *Historia General de Chile*, la demarcación de límites con la República Argentina y el rectorado de la Universidad. Cada una de ellas exige mucho talento, mucha consagración al estudio y mucha experiencia de la vida». En realidad, era así; sólo que esas tres actividades terminaron en un orden inverso al en que están enunciadas.

X

El rectorado de la Universidad fué para Barros Arana, como lo había sido el del Instituto, de permanente lucha; y apenas si alcanzó durante él una parte de los resultados que se había propuesto y que sus amigos esperaban. La Universidad disfrutaba entonces, conforme a la ley de 1879, de alguna autonomía funcional, en lo docente y administrativo. Su autoridad directiva, el Consejo de Instrucción Pública, garantizaba hasta cierto punto esa situación autónoma; pero como el Consejo se integraba con representantes del Ejecutivo, como hasta en la elección de los decanos de las Facultades, que naturalmente eran miembros del Consejo también, se hacía política y como financieramente, la Universidad carecía de recursos propios y debía recibirlos de los presupuestos fiscales de cada año, resultaba que las querellas de los partidos y sus combinaciones de gobierno, iban a repercutir con frecuencia en la serenidad de las aulas e influenciaban la orientación de los estudios.

Uno de los más vivos anhelos manifestados por la opinión que llevó a Barros Arana al rectorado de la Universidad, fué precisamente mantener esa autonomía con la mayor amplitud posible, hasta llegarse a decir que el Ministerio de Instrucción Pública debía pronto considerarse trasladado de la Moneda (donde en aquel tiempo funcionaba) a la Casa Universitaria. Nada parecido ocurrió, sin embargo; porque el régimen político imperante no lo permitía; y la acción del rector y sus amigos se

vió con frecuencia entrabada por el influjo de los enemigos exteriores, que se hacía sentir hasta en el mismo Consejo.

Otro gran anhelo consistía en reformar la organización universitaria, para amputarle uno de sus miembros tradicionales, falto ya de actividad docente en los estudios superiores, como era la Facultad de Teología. Tampoco esa reforma se verificó y la Facultad de Teología continuó incorporada a la estructura universitaria hasta por treinta años más.

La reforma de los Liceos, que desde 1889 venía preparándose, comenzó, eso sí, a hacerse efectiva esta vez, de modo sostenido y eficaz, en los primeros años de estudio, para seguir en los otros gradualmente. Era la aplicación del plan concéntrico, a base de nuevos programas cuidadosamente redactados, bajo la tuición del rector de la Universidad.

«La reforma iniciada es sólo de método, decía el rector. Se trata de sustituir la enseñanza de ramos aislados, independientes unos de otros, por otra simultánea de todos los ramos a la vez, comenzando por las nociones más rudimentarias de cada uno de ellos, que se irán ensanchando gradualmente de año en año en proporción del desarrollo intelectual de los alumnos. Se quiere que éstos, mediante una enseñanza más variada, y en cuanto sea posible más práctica, más objetiva y más amena, y mediante también la continuada repetición de las lecciones, adquieran más sólidamente y conserven mejor los conocimientos que con el antiguo sistema los estudiantes podían y solían olvidar más o menos generalmente después de cada examen.»

Refiriéndose en particular a los programas, el rector añadía: «Preparados esos programas por diversos profesores, no era posible que existiese en todos ellos una completa uniformidad en su plan. Algunos son más extensos y prolijos que otros. Esa misma circunstancia ha originado que en ciertos ligeros accidentes de detalle, no haya entre ellos una perfecta armonía, que algunos retarden o adelanten en ciertos puntos el conocimiento de nociones que en otros ramos se tratan o se indican un poco antes o un poco después. Si todos los programas hubieran sido preparados por una sola mano, sin duda habrían desaparecido en todo o en parte estos pequeños inconvenientes, que en ningún caso son de gravedad, pero entonces no habrían tenido el mérito de solidez que ha impreso en ellos la competencia especial de sus autores respectivos.»

El defecto principal de esos programas se desprendía, justamente, del hecho de haber sido redactados por especialistas, sin que una mano unificadora, movida por un criterio educacional ponderado, los coordinara y midiera, en relación con el tiempo y la importancia que a cada asignatura debía dársele. El especialista imagina generalmente que su materia es la más importante de todas y la incorpora en los planes de estudio con una extensión desmesurada. Para evitar ese exceso, está el criterio del pedagogo, que en estos casos debe ser criterio unipersonal y prevalecer aún sobre las pretensiones de los especialistas más intransigentes.

Ni la limitación ni la concordancia se lograron entonces,—y es la verdad que tampoco se han lo-

grado después,—y como los especialistas de aquel tiempo no hacían excepción a la regla general,—ni se diferenciaban mucho de los actuales,—sucedió que esos programas, conocidos por el año de su redacción, 1893, nunca llegaron a aplicarse íntegramente. Los principales obstáculos para hacerlo, fueron el tiempo escolar de que se disponía y la escasa edad con que los educandos llegaban a los cursos respectivos. Como se tomaron de los gimnasios alemanes, que desarrollaban su enseñanza en nueve años y aquí se quiso ajustar sus materias en seis, resultó de ellos un inútil recargo de estudios, del cual todavía algo queda, porque se ha reconocido que fué hecho con la mejor intención.

Por lo demás, no se pudo entonces,—ni se ha podido más tarde sino parcialmente,—conseguir que los colegios particulares adoptaran el plan concéntrico y los programas que lo integran, en todo caso menos imperfectos que el plan y los programas anteriores, que ahora pasaron a llamarse «antiguos».

A pesar de los defectos señalados, la reforma, en su fondo y en su espíritu, significaba un progreso de considerable trascendencia; y con algunas enmiendas posteriores, rige todavía en nuestros estudios secundarios. Su método gradual y progresivo es, indudablemente, mucho más conforme con la realidad psicológica del niño que el sistema de ramos completos; pero, como el mismo Barros Arana lo reconocía, exige para su éxito un profesorado de especial preparación científica y de sobresalientes aptitudes didácticas.

En este sentido, mucho se ganó ya durante aquel rectorado, no sólo en la segunda enseñanza sino también en la superior; y no es poco decir de ese tiempo, que la Universidad conservó su prestigio y su influencia como poder moral, en medio de las vicisitudes de un estado político incierto y a veces amenazante. Pero una vez más la pasión política concluyó por derribar al rector, como lo había derribado cuando regía el Instituto.

En situación análoga a la en que había ascendido Errázuriz Zañartu a la presidencia de la República en 1871, llegaba al mismo cargo su hijo, Federico Errázuriz Echáurren, en 1896. El partido conservador auspició su candidatura y cooperó decididamente a su triunfo. Al año siguiente terminaba el período de cuatro años para el cual Barros Arana había sido nombrado rector de la Universidad. El Claustro Pleno lo propuso para un nuevo período. El presidente de la República nombró al profesor Rengifo, que en segundo lugar integraba por fórmula la terna. Declinó éste el nombramiento y el Claustro por segunda vez eligió y propuso a Barros Arana. El presidente nombró al doctor San Cristóbal, que ocupaba el tercer lugar de la terna y que se vió en el caso de aceptar, a solicitud del propio maestro desairado. Así terminó Barros Arana aquella etapa de su vida, con la adhesión y el afecto de todo el magisterio de la Universidad.

XI

Un año después de aquellos sucesos, el mismo gobierno lo ponía en la necesidad de abandonar también el cargo de perito de la demarcación de

límites con la República Argentina. Había venido él interviniendo de manera directa en este negocio internacional desde 1876, según antes se ha visto; y aunque con poca fortuna en un principio, más tarde, cuando se firmó el tratado de 1881 y se iniciaron las gestiones para llevarlo a la práctica, su nombramiento de perito, hecho por el gobierno de Balmaceda en 1890, lo colocó en una situación preponderante para cooperar a las soluciones que se buscaban. Separado por este mismo gobierno durante la revolución de 1891 y repuesto en seguida por el gobierno de Jorge Montt, la labor del perito fué de una actividad y competencia que merecieron la confianza general.

Invariablemente sostuvo, como base científica de la demarcación, el principio del *divortium aquarum* o *línea divisoria de las aguas*, en toda la Cordillera de los Andes; porque esto era a su juicio lo pactado, lo racional y lo único que evitaría ambigüedades en la fijación de los linderos que señalaran la frontera. El perito argentino, Francisco Moreno, sostenía con igual tenacidad el principio de las altas cumbres como base de demarcación. Y en definitiva, a través de varios años de discusiones y a pesar de los pactos aclaratorios que fueron suscribiéndose de 1893 a 1896, el acuerdo y la solución no llegaban.

Barros Arana había publicado, en 1895, una exposición sobre *La Cuestión de Límites*,—a que antes nos hemos referido,—con el objeto de demostrar «que el perito chileno no ha tenido ni tiene más propósito que dar el más exacto cumplimiento a aquellos pactos, resistiendo a las tentativas de

rectas o indirectas que se han hecho para modificarlos o desobedecerlos». Y concluía: «el artículo 6.º del tratado de 1881, expresamente confirmado por el 10.º del protocolo de 1893, impone a las dos naciones contratantes la obligación de someter al fallo de una nación amiga toda cuestión que se suscite por la aplicación de aquellos pactos».

A pesar de eso, no faltaban entre sus compatriotas quienes atribuyesen a terquedad suya la prolongación indefinida del debate y la tardanza de llevarlo ante un árbitro. Se sabía bien que era en Argentina donde se esquivaba esta última solución, por cierto que sin rechazarla abiertamente; pero en Chile, ni aun en este caso se separaba de la personalidad del hombre el delicado cargo que servía en defensa de los intereses nacionales; y los enemigos de sus ideas éticas o religiosas estaban a menudo llanos a desconocerle capacidad y tino en la conducción de las negociaciones sobre límites.

El presidente Errázuriz Echáurren resolvió por fin, en 1898, gestionar personalmente y de gobierno a gobierno la solución de las dificultades, para lo cual creyó necesario hacer a un lado al perito y prescindir de su consejo. Fruto de esa iniciativa fué el pacto de arbitraje ante el rey de Inglaterra, suscrito en Septiembre de aquel año por los representantes de Chile y Argentina. El perito hubo en seguida de resignar su puesto.

Pero el perito conservaba la confianza de la gran mayoría del país, que a la vez no descubría en el presidente competencia y aptitudes para conducir por sí mismo una negociación de esta especie; y tributó al perito en retiro el más franco y explícito homenaje de reconocimiento.

A ese sentimiento público correspondió al año siguiente con una *Exposición de los derechos de Chile en el Litigio de Límites sometido al fallo arbitral de S. M. B.* Documento claro y sereno, es una obra científica que hasta por su brevedad tiene fuerza de convicción. Es también un noble testimonio de probidad cívica. «Habiendo desempeñado,—dice al comenzar,—el cargo de perito por parte de Chile, desde que se iniciaron los trabajos de demarcación hasta que quedó constituido el arbitraje, he creído un deber imprescindible de mi parte el consignar, en una exposición razonada y tranquila, los fundamentos en que descansan los derechos que tuve el honor de defender». No hay, en todas las páginas, una sola línea que trascienda a desaliento o amargura.

XII

No quedaban ya a Barros Arana otras ocupaciones ostensibles que la redacción de su *Historia*, próxima a concluir, y sus antiguas clases del Instituto. La redacción de la *Historia*, en efecto, terminó en 1899; pero el último volumen, que era el dieciséis, sólo fué impreso y entregado al público en 1902. A la materia de su texto, le añadió él *Mi Conclusión*, escrita en esa fecha.

Después de referir en detalle los esfuerzos empleados en la preparación de su grande obra, llega al momento de escribirla; y he aquí cómo se despidе de esa labor, que declara haber constituido el más agradable de sus hábitos.

«Dieciocho largos años he consagrado a esta ta-

rea. Las últimas páginas de este libro fueron escritas en Septiembre de 1899. En este largo período he tenido que pasar por peripecias que parecían inhabilitarme para todo trabajo, he experimentado dolorosas desgracias de familia que me agobiaron penosamente, y que debieron doblegar mi espíritu para siempre, y me he visto obligado a prestar una atención sostenida y casi podría decir absoluta a trabajos trascendentales que me tenía encomendados el gobierno. Sin embargo, con la sola excepción de algunas semanas en que estuve postrado por dos distintas enfermedades, durante esos dieciocho años no he dejado pasar un solo día en que no haya escrito a lo menos una página de esta *Historia*.

«Este trabajo incesante, que podría parecer en exceso monótono y abrumador, ha sido para mí el más grato de los pasatiempos, el alivio de grandes pesares, y casi podría decir el descanso de muchas y muy penosas fatigas. Al dar fin a mi tarea sentí, más que el contento por ver realizados mis propósitos, una impresión de tristeza que en circunstancias análogas han experimentado otros autores al abandonar una ocupación que había llegado a ser una necesidad de la vida.»

Es grato oír, a través de esas páginas íntimas, la voz reposada de una ancianidad ilustre. Sin comprender y meditar sus propias palabras, no es posible apreciar ni definir los caracteres distintivos de su labor histórica. Sírvanos esta consideración de excusa, por las reproducciones que hacemos en seguida. Refiriéndose a las historias de tipo griego en que, bajo un estilo majestuoso, cam-

pean las reflexiones morales desprendidas de los sucesos, dice:

«Para componer una obra de más reconocida utilidad que las crónicas en que, conforme a aquél sistema, se había querido referir nuestro pasado, era necesario adoptar otro tipo caracterizado, puede decirse así, por las cualidades opuestas, en que la forma literaria es en cierto modo secundaria, y en que las reflexiones morales son raras, pero en que se exige una laboriosa preparación de investigación para establecer la verdad, y el reconocimiento claro y seguro de que la sociedad es un agregado de fuerzas que se mueven según leyes especiales, tendentes todas ellas a una obra común que la filosofía moderna ha caracterizado con el nombre de «evolución».

«La historia comprendida así, y cultivada en los tiempos más modernos conforme a este tipo, ha efectuado una especie de resurrección del pasado, dándonos a conocer las diversas manifestaciones de la vida de otros siglos, y ensanchando el campo de las ciencias sociales con la lección que se desprende de la exposición cabal de los acontecimientos. Pero este tipo de historia exige del historiador condiciones múltiples, que rara vez, o más bien dicho, casi nunca, se hallan reunidas en un solo hombre. La historia debe estudiar y dar a conocer con igual competencia todas las diversas fases de la vida de un pueblo o de una época; y el historiador está obligado a poseer los más variados conocimientos para tratar con cierta competencia esa diversidad de órdenes de hechos.

«Sin pretender haber llenado esta condición del

género histórico, creyendo por el contrario que sólo es dado a los hombres eminentemente superiores el acercarse a ella, me he empeñado en la medida de mis fuerzas, en trazar cada una de las diversas manifestaciones de la vida de nuestros mayores, con el mismo estudio, con el mismo interés, y en cuanto parecía convenir, con la misma extensión. Los hechos de carácter económico y social, la declaración de la libertad comercial, la introducción de la vacuna, etc., las cuestiones y competencias de carácter eclesiástico, y los accidentes grandes o pequeños que importan un progreso de la cultura, tienen en el desenvolvimiento y en la marcha de las naciones la misma o mayor influencia que las guerras; y el historiador debe por tanto estudiar los acontecimientos de aquel orden con tanto celo como las manifestaciones más agitadas y brillantes de la vida de los pueblos, manifestaciones que antes ocupaban casi exclusivamente los libros de historia. Así se comprenderá que todas las páginas de esta obra, aun aquellas que se refieren a hechos subalternos y secundarios, y hasta las notas al parecer de menos importancia, me han merecido la misma atención que los acontecimientos más aparatosos, y que de ordinario parecen más trascendentales.»

Ya había dicho él, en el *Prólogo* de su *Historia*, madurado y escrito veinte años atrás aproximadamente, que su método era el llamado «narrativo», en oposición al llamado «filosófico», que criticaba desde los mismos puntos de vista que Bello en 1844, según lo recordamos antes; pero reconocía y expresaba que «la historia de un pueblo no es

ya únicamente la de sus gobernantes, de sus ministros, de sus generales, y de sus hombres notables, sino la del pueblo mismo, estudiado en todas sus manifestaciones, sus costumbres, sus leyes, sus ideas, sus creencias, su vida material y moral; y debe además estar expuesta con la más trasparente claridad para que del conjunto de hechos tan complejos, resulte la reconstrucción artificial pero exacta del pasado. El historiador, como se comprende, tiene que darle una grande amplitud a sus trabajos de investigación, que extenderlos a materias que en otras épocas se creían ajenas de la historia, y que combinar sus noticias para hacer entrar en el cuadro de los hechos, los accidentes morales y materiales que contribuyen a dar toda la luz posible sobre los tiempos que deseamos conocer.»

Cree, sin embargo, que en cierta medida a lo menos, la historia narrativa y la historia filosófica pueden combinarse; y su propósito parece ser intentarlo en la obra, hasta donde la investigación de esas materias «que en otras épocas se creían ajenas de la historia» se lo permita. Por eso observa: «Si por historia filosófica se entiende el encadenamiento lógico de los hechos, su sucesión natural explicada por medio de las relaciones de causas y de efectos, el estudio no sólo de los sucesos militares y brillantes, sino de todos los accidentes civiles y sociales que pueden darnos a conocer la vida de otros tiempos, lo que pensaban y sufrían las generaciones pasadas, así como su estado moral y material, sin duda que esas nociones deben tener cabida en el cuadro narrativo de los

hechos, y aun desprenderse sencillamente de éstos.»

XIII

Ahora estamos en situación de juzgar. Largamente se ha escrito sobre el mérito de la *Historia General de Chile* y no vamos nosotros a renovar este proceso. Observaremos, sin embargo, que nadie desconoce que la obra sea un monumento de erudición, bastante para enaltecer la vida de un hombre que le consagró medio siglo de perseverantes y abnegados esfuerzos. Tampoco cabe duda de que, como obra estrictamente histórica, en el sentido de haber buscado siempre la verdad en los hechos y de haberla hallado para casi todos, no es posible ni humano exigir nada más. Nos es grato coincidir, por eso, en la opinión de que ella no desmerecerá con el tiempo de ese valor intrínseco que la individualiza y que la sobrepone a cuantas historias análogas se han escrito en el país. Como arsenal de hechos, completa y escrupulosamente investigados, susceptibles muy pocos de rectificaciones o ampliaciones, no existe en Chile,—y creemos que ni aún en América,—libro alguno de su género que se le compare en extensión, amplitud y veracidad.

A pesar de eso, pensamos que la obra adolece, como suele decirse, del defecto de sus propias cualidades. Expondremos en este sentido nuestro parecer en conciencia, ciertos de que el mejor homenaje que a un gran escritor puede rendírsele no es el del elogio banal y lisonjero sino llanamente, el de la sinceridad.

En el deseo de aprovechar la investigación íntegramente, Barros Arana ha abultado las páginas de su Historia, con pormenores y minucias de carácter narrativo o biográfico, escasas algunas y desprovistas otras de interés general. Los personajes destinados a sobrevivir en los siglos, como él mismo lo presiente y lo expresa, son muy pocos; y carece de objeto, en consecuencia,—por lo menos en un libro de conjunto,—el detalle de los antecedentes de cada individuo mencionado. Fuera de ser una superchería eso de los hombres predestinados a la inmortalidad, la actuación subalterna de la mayoría no tiene por qué ocupar espacio en una obra de esta especie. Así se explica que la extensión del libro, a todas luces excesiva, si constituye una de sus recomendaciones como trabajo de erudición, sea a la vez uno de sus mayores defectos como historia.

El autor ha hecho entrar en el libro las noticias de carácter social, moral y económico que otros habían descuidado o simplemente omitido, para completar el cuadro de la vida pasada; pero es lo cierto que, por muy bien que eso esté, tales noticias aparecen como ahogadas en el inmenso farrago de hechos y accidentes políticos o militares y en la sucesión interminable de biografías de gobernadores, maestros de campo, oidores, tesoreros reales, etc., etc. ¿Qué significación tuvieron todos esos individuos en la formación y desarrollo de nuestra nacionalidad? Y si alguna tuvieron, ¿no bastaba con señalarla?

Por otra parte, el apego insustituible al orden cronológico hace perder de vista en muchos casos

el orden lógico de los sucesos. Enfilados muchos de ellos en una sola línea, a pesar de su naturaleza diferente,—porque se produjeron en un mismo tiempo,—es fácil confundirse al apreciar su valor relativo, sobre todo cuando cada uno está allí descrito o narrado con la prolijidad que en el libro es de rigor. Sólo en mínima parte atenúan ese inconveniente las vistas de conjunto, puestas al fin de una serie de hechos análogos o de un largo período.

No asentimos a la creencia de que, en esta clase de obras, el aspecto literario sea cosa baladí. Nuestro historiador dice y repite que en ningún momento se propuso cuidar de la redacción sino en cuanto a su claridad, que engolfado en los mamotretos borrosos de la documentación comprobatoria, no disponía de tiempo para pulir frases y que cree que ello en nada compromete la exactitud y la verdad de sus relatos. Conviene, no obstante, tener en cuenta que los libros históricos se escriben para que el público los lea con agrado y no para el deleite de los eruditos; y que la corrección de la forma,—ya que no la elegancia, ni mucho menos la ampulosidad,—es una de las condiciones indispensables para hacer asequible esa lectura. Es aventurado afirmar que exista un estilo para la historia; pero eso no impide sostener que existe la necesidad de un estilo para el historiador. Y no es estilo por cierto el que, a trueque de perseguir la claridad, atropella la sintaxis y pierde hasta la noción de la armonía.

Por último, la alianza entre el procedimiento histórico narrativo y el filosófico, en la presenta-

ción del desarrollo evolutivo y consecuencial de los hechos que afectan a la masa de la sociedad, no aparece a través de los capítulos y de los volúmenes de la obra. Sólo su lectura completa y el análisis, completo también, de la misma, permiten formarse un criterio de las fuerzas sociales que han actuado como determinantes en la formación y el crecimiento de nuestra nacionalidad. Pero ¿quién campeará por estas adquisiciones a lo largo de diez mil páginas?

En el espíritu de Barros Arana, esencialmente realista y analítico, las ideas generales que requieren imaginación creadora y que son el fruto de las síntesis, experimentaban una dilución de su potencialidad; y así se explica que el método histórico que adoptó no haya rayado a la altura de los mejores de su época. Había leído a Spencer y cita su «Sociología» en varias notas; pero más que al sociólogo apreciaba en él al etnógrafo y no asimiló las ideas directrices de su filosofía sintética.

En conversación particular, nos decía una vez que su autor favorito, como modelo de composición histórica y arte narrativo, era Mignet. Ignorábamos entonces quien era este célebre historiador; y es lo más probable que el lector de estas líneas tampoco sepa hoy mismo quien fué Mignet. Se trata, sin embargo, de un historiador francés que produjo sus obras principales a mediados del siglo anterior, que fué secretario perpetuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y que falleció en 1884, a los ochenta y ocho años de edad. Refiere Camille Jullian, en sus *Extraits des Historiens Françaises du XIX Siècle* (Pág. LXIII), que el

modelo de historiador, en el sentir de Thiers, era Mignet, por su objetividad y su imparcialidad, extraño en absoluto a toda pasión política y consagrado exclusivamente a sus libros y a su Academia, dependiente del Instituto de Francia. «Mignet,—agrega Jullian,—gusta poco del estudio de las instituciones... En cambio, manifiesta una inclinación decidida por los detalles minuciosos en que se destaca la anécdota, pero la anécdota sería». Entre las obras que escribió, figuran sus «Historias» de María Stuardo, la Sucesión de España, la Revolución Francesa y la Rivalidad entre Francisco I y Carlos V. Bien se ve que alguna luz arrojaría el estudio del académico Mignet sobre Barros Arana como historiador. Pero, desde luego, no sería Mignet quien pudiera sugerirle un criterio filosófico de la historia.

No creemos que las observaciones expuestas, aún cuando la crítica las reconociese fundadas, concurren a aminorar el valor positivo e inamovible de la *Historia General de Chile*, como monumento de investigación y como el más abundante arsenal de hechos que hasta ahora se haya logrado acopiar acerca del país. Pero no es ya esto solamente lo que en nuestra época se exige a la historia. Se le pide que coordine y organice los hechos en una síntesis constructiva, que ayude a explicar el pasado y proyecte alguna luz sobre el presente.

Para satisfacer una necesidad científica de esa especie, es posible que la historia se escriba en el futuro tomando aspectos especiales de la sociedad, un orden determinado de fenómenos,—sean éstos morales, económicos, intelectuales o políticos,— y

su evolución se retrotraiga a tiempos no demasiado distantes. En todo caso, no parece que haya posibilidad de repetir el sistema de las «Historias Generales» del tipo de la que examinamos. El mismo autor lo entrevió así, cuando estuvo al frente de su obra concluída; y entonces escribió la melancólica página que reproducimos a continuación.

«Aunque disto mucho de creer que he producido una obra de un mérito grande y duradero, es incuestionable que ella es la más completa y la más estudiada que existe ahora con este título; y que por tanto he prestado un servicio no despreciable a mi patria presentándole en una forma clara y ordenada los anales de la vida y del desenvolvimiento de nuestra raza durante tres siglos; pero, como lo he escrito al principio de este libro, estoy igualmente convencido de que por más que me haya impuesto un obstinado trabajo de investigación, por más empeño que haya tenido para hacer entrar en esta Historia las noticias de todo orden que puedan interesar a las nuevas generaciones, por no corresponder cumplidamente a las futuras exigencias de éstas, ella no tendrá una larga duración, y sin duda no alcanzará siquiera el honor de una segunda edición. (Se ha iniciado y ya circula el primer volumen).

«La historia está destinada a rehacerse constantemente. Cada edad busca en ella una enseñanza que corresponda a las nuevas ideas y a las nuevas aspiraciones; y de allí proviene la necesidad de reconstruirla, adaptándola a esta necesidad. Todo hace creer, por otra parte, que investigadores más afortunados que yo, descubrirán hechos y acciden-

tes que me quedaron desconocidos, y que si bien éstos no modificarán, según creo, el fondo de la historia, agregarán nueva luz y nuevo colorido a alguna de sus partes.

«Pero si muy seguramente antes de muchos años una nueva historia de Chile, producto natural de esa renovación inevitable y útil de los estudios históricos, vendrá a reemplazar, como libro de lectura, a la que yo he escrito, estoy cierto también de que ésta será consultada más tarde como punto de partida para la futura investigación, y como fuente abundante de noticias de primera mano. Mi obra vivirá entonces en las bibliotecas, como hoy viven tantos libros que no porque se leen menos, o por que no se leen en toda su extensión, han dejado de ser útiles a los hombres de estudio que tienen que acudir a consultarlos.»

No sabemos que nadie haya emitido un juicio más ecuánime y sensato que ése, dado por el propio autor sobre su obra. Ella vivirá sin duda; pero no para ser leída por el gran público, ni aun por los eruditos en toda su extensión, sino como una cantera que proporcionará materiales constructivos a los estudiosos de varias generaciones.

XIV

A la fecha en que entregaba a la publicidad las últimas páginas de la Historia de Chile, todavía el autor conservaba intactas las fuerzas de su espíritu. Sólo el magisterio pasó a ser ahora su preocupación inmediata. Diariamente acudía al Instituto, para atender sus clases y conversar con sus

profesores amigos. «El Instituto era su club», dice Gonzalo Bulnes.

Familiar y bondadoso con los niños, su clase no se sujetaba a cánones pedagógicos; era una charla literaria o científica, dispuesta conforme al estado de ánimo del auditorio estudiantil. A menudo este auditorio estaba en disposición de bromear. No se impacientaba por eso el anciano maestro; y prefería mostrarse de buen humor, hasta que el solo interés de la materia por tratarse restablecía la atención y el orden. Entonces brotaba la explicación llana y sencilla, que iba atrayendo y cautivando por su propio valer.

Su figura alta, enteca y encorvada, de largas y huesudas piernas,—figura que los muchachos perfilaron con el apodo de «Palote»,—culminaba en una cabeza de amplia frente. La fisonomía, desdeñosa y severa, se animaba a momentos con una mirada penetrante y un gesto como de interrogación. Luego, una sonrisa indefinible y una actitud indiferente y concentrada. Tal era el maestro en su exterior.

A fines de 1902 se celebró en Santiago un Congreso General de Enseñanza Pública. Su presidente honorario fué Barros Arana, ya en la culminación de su prestigio. El presidente efectivo, organizador del Congreso como rector de la Universidad, era su sobrino, el doctor Manuel Barros Borgoño, a quien él amaba paternalmente.

Fué aquella una grande y solemne asamblea. En su inauguración, Barros Arana habló. Después de dejar constancia de los grandes progresos

alcanzados por la educación pública del país, durante el último medio siglo, hizo vibrar todavía la cuerda más sensible de su organismo batallador, aludiendo a la resistencia de sus adversarios frente a la enseñanza científica. Su palabra es siempre interesante.

«Se sabe,—dijo,—que todas o casi todas las grandes verdades científicas, las más sorprendentes conquistas del genio del hombre, han sido por largo tiempo resistidas como heréticas, en nombre de tales o cuales creencias, y que esas resistencias se han manifestado por persecuciones a veces atroces. No se crea que la luz esplendorosa de nuestro siglo ha puesto fin a esas persecuciones que parecen ser la obra de edades ya lejanas. Hechos relativamente recientes, ocurridos en pueblos muy adelantados, enseñan que ese mal no ha llegado a su término, y casi excusan los actos análogos verificados en países menos cultos. Hace poco meses, la prensa anunciaba que en una República hermana había sido destituido un profesor porque enseñaba a sus alumnos la teoría biológica de la evolución. Persecuciones de esta naturaleza, intentadas también en otro tiempo en Chile, son hoy imposibles aquí. Se pronuncia contra ellas de una manera decisiva, la opinión ilustrada del país; y la ley ha reconocido al profesor completa libertad para exponer sus opiniones y doctrinas acerca de los ramos que enseña. Esta saludable independencia, realzando la dignidad y el prestigio del profesorado, importa un progreso inconmensurable en materias de enseñanza.»

Como se comprende, todo eso era incitar de nue-

vo a polémicas y recriminaciones. Pero él no rehuía la lucha; al contrario, parecía buscar las oportunidades para provocarla. Y así fué cómo, durante las sesiones de aquel Congreso,—a las cuales asistió asiduamente,—aprovechó la coyuntura que le presentaba un debate de sesgo religioso, para hacer una de esas declaraciones que causan sacudidas estrepitosas.

Se discutía, en la sección de enseñanza primaria, un tema relativo a la educación moral, «con asistencia de seiscientos congresales», dice el acta correspondiente. El debate se deslizó hacia los fundamentos de la moral; y un clérigo de apellido Guerrero, afirmó: «Basar la moral en principios de utilidad positiva es desquiciarla y hacerla degenerar en factora de los mayores crímenes. Así, un individuo que no basa sus sentimientos morales en la fe religiosa, en el temor de Dios y a sus castigos, puede encontrar en un camino solitario a otro sujeto que trae dinero y entonces dice para sí: «como no me vé la policía ni hay nadie que atestigüe mi delito, mato a este hombre y le robo el dinero, en la seguridad de que no me vendrá ningún castigo».

Barros Arana lo interrumpió con los siguientes términos: «No puedo tolerar que se venga aquí a decir que para ser honrado es necesario ser religioso. Tengo 73 años, y en toda mi larga vida he conocido a muchos hombres eminentes de este país, y hombres que fueron de los primeros en los diversos órdenes de la actividad nacional, que fueron modelos de virtudes públicas y privadas y que no tenían creencia alguna religiosa.

«Don Manuel Antonio Matta, ilustre estadista de incorruptible pureza, de virtud sólida y de patriotismo sincero, no tenía creencias religiosas. Don Aníbal Pinto, el íntegro presidente de este país, me declaró a mí que no tenía creencias religiosas. Don Miguel Luis Amunátegui, tampoco las tenía. Y sabios ilustres del extranjero, Darwin, Spencer, Virchow y algunos otros, tampoco tenían credo religioso.

«Yo afirmo que la única moral aceptable, la única que puede formar hombres dignos de una República libre y capaces de grandes empresas, es *la moral independiente*. La moral independiente, que dá al hombre el dominio de sí mismo, sin sugerencias extrañas, es muy superior a esa otra moral teológica y estrecha, a esa moral que lo liga a religiones sectarias, que le imponen la obligación de confesarse, de comulgar, de ir a misa, en una palabra de ser hipócrita.

«Yo sólo acepto la moral independiente, que es la que he practicado durante toda mi vida; con ella he luchado tenazmente por mis ideas, sin que jamás se me haya acusado de falta de honradez, y sin embargo, yo declaro bien alto que no tengo creencias religiosas.»

La repercusión de este ex-abrupto, que agitó a la asamblea, se extendió a todo el país; y atrajo sobre su autor la virulencia de unos y los aplausos de otros. Los más, seguramente, deploraron que el hombre representativo por excelencia de la intelectualidad nacional, se expusiera a ser pasto de estériles invectivas, cuando le llegaba la hora de la consideración y del respeto generales. Pero, Ba-

yardo del libre pensamiento, nunca había de dar ni de pedir cuartel.

XV

En efecto, todavía no buscaba el reposo esta vida singularmente laboriosa. En Julio de 1904 fallecía el doctor Rodolfo Amando Philippi, a los noventa y seis años de edad. El sabio naturalista, compañero y colaborador de Barros Arana en los tiempos ya lejanos de su rectorado del Instituto, había llevado en Chile una vida fecunda para la educación, para el conocimiento geográfico del país y para las ciencias biológicas. Aunque nacido en Alemania, Chile fué su patria adoptiva, donde había residido y trabajado por espacio de más de medio siglo. Su venerable ancianidad era, hasta en los últimos días, un ejemplo de consagración al estudio de la naturaleza.

Tres meses después del fallecimiento de Philippi, Barros Arana daba al público un libro en homenaje a su memoria, biografía completa, integrada con una noticia bibliográfica de sus trabajos científicos. La obra era en mucha parte un recuerdo de las luchas que juntos libraron para «aclimatar», puede decirse, en Chile la enseñanza de las ciencias físicas y biológicas.

En ese mismo año se inauguraba en la capital el monumento a Manuel Montt y Antonio Varas, los estadistas de aquel decenio de 1851 a 1861, que él había combatido en la prensa y en el libro, por cuya causa salió entonces emigrado. Las manifestaciones a que esta rehabilitación histórica dió lu-

gar, despertaron en la sensibilidad de Barros Arana ímpetus nuevos de justicia, tal y como él la concebía; y pensó que se exageraba la importancia del decenio del montt-varismo y de sus hombres, en desmedro del período de la administración anterior, presidida por el general Manuel Bulnes, y en su sentir, tanto o más plena de beneficios públicos que la que ahora se trataba de exaltar. He ahí el origen de su última obra, *Un Decenio de la Historia de Chile* (1841-1851), acometida y llevada a cabo entre los setenta y cinco y los setenta y seis años de edad. Dos grandes volúmenes y más de mil cien páginas.

Como se recordará, la *Historia General* alcanzaba hasta 1833. Desde esa fecha hasta 1841, en que su nuevo libro empezaba, la continuidad entre ambas obras quedaba interrumpida. Pero ya se había publicado la *Historia de Chile bajo el gobierno del general don Joaquín Prieto* (1831-1841), de que era autor Sotomayor Valdés; y tanto este libro como el de Vicuña Mackenna sobre *Portales* y el de Gonzalo Bulnes sobre la *Campaña del Perú en 1838*, completaban el conocimiento histórico de aquel período. Sin embargo, Barros Arana hizo preceder su *Decenio* de una extensa introducción sobre los acontecimientos ocurridos entre 1836 y 1841, a modo de antecedente necesario para comprender algunos de los que en especial se proponía referir. De este modo, puede muy bien decirse que, aparte del corto hiato de 1833 a 1836, Barros Arana ha investigado y expuesto la historia nacional hasta la mitad del siglo XIX.

En medio de esas tareas, que voluntariamente se

imponía porque la eran gratas, una íntima satisfacción alivió sus últimos años. A iniciativa exclusivamente suya, una erogación popular costó el monumento de Miguel Luis Amunátegui, el más querido de sus amigos y de tan relevantes prendas como él. En compañía de su hermano Gregorio Víctor, con quien la fraternidad de todas las horas fué proverbial, el bronce del maestro, el parlamentario y el historiador de *Los Precursores de la Independencia de Chile*, se levantó sobre su pedestal de roca, en 1906, frente a la Biblioteca del Instituto en que había profesado la mayor parte de su vida.

Alejado ya en ese año de sus clases, Barros Arana se dedicó a concluir la obra sobre el *Decenio* mencionado y a estudiar, a continuación, la reforma completa de sus *Elementos de Geografía Física*, cuya definitiva edición esperaba que fuese una novedad. No alcanzó a realizar este propósito, porque ya las fuerzas empezaban a debilitarse y luego una grave enfermedad al estómago fué haciendo presa de él.

En el invierno de 1907, la dolencia inició su crisis; y meses más tarde, el 4 de Noviembre, lo consumía. Había nacido el 16 de Agosto de 1830. En plena mentalidad y firme en sus convicciones morales, se despidió de los suyos para siempre. La Universidad rodeó sus funerales de la magnificencia que su vasta labor merecía y el homenaje del sentimiento público fué así mismo digno de él.

Al año siguiente y con fondos del Estado, se inició la publicación de sus *Obras Completas*, de las cuales han aparecido diez y seis volúmenes que,

unidos al número igual de que consta su *Historia General de Chile*, forman hasta ahora el pedestal levantado por su propia actividad. Faltarían aún dos o tres volúmenes, con sus escritos sobre la cuestión de límites, sobre materias educacionales y sobre polémicas diversas.

Por aquellos años, a iniciativa de Valentín Letelier se organizó una suscripción popular para erigir un monumento a la memoria del historiador. Los fondos se juntaron y parecieron suficientes. Pero la erección del monumento continúa postergada.

Barros Arana legó su escogida biblioteca y su archivo al Estado. Veinte años transcurrieron sin que se diese a sus libros y papeles una colocación adecuada. Hoy la tienen, en una amplia sala que lleva su nombre en la Biblioteca Nacional. Allí los estudiosos pueden ir a pensar en estrecha comunión de espíritu con él.

XVI

Ante un hombre representativo de la alta cultura, cuya obra acabada pertenece por entero a la posteridad, uno se pregunta naturalmente cuáles fueron los rasgos de inteligencia y de carácter que más contribuyeron a vitalizar su actuación. Comprenderlos no es difícil, sobre todo cuando se ha tenido la suerte de tratar de cerca al hombre mismo.

Conocimos personalmente a Barros Arana en los dos últimos años de su ancianidad. Aunque sus facultades se conservaban intactas, el hablar le

traía cansancio y debía hacer pausas frecuentes para tomar aliento. Sin embargo, le oímos muchas veces su conversación animosa y salpicada de anécdotas, con un interés parecido a la unción. ¡Qué de viejos recuerdos y juicios lapidarios, qué de asociaciones de ideas referentes a un personaje o a una situación de otro tiempo, y sobre todo, cuánta bondad para él estímulo del que empieza el trabajo y la vida!

Había desde luego en él un alma de maestro, que se transparentaba espontáneamente, tal vez en ocasiones aún a su pesar; pero él enseñaba, él difundía siempre un conocimiento o una idea, a propósito de cualquiera circunstancia. El hábito de la docencia es manifestación inequívoca de los temperamentos de lucha, que era el suyo, y que lo poseía en mayor grado que muchos hombres de su calidad. La lucha exige irradiación y propaganda. Era lo que él hacía con su saber.

La lucha supone independencia de criterio y fuerte personalidad. Sobre todas las cosas, él amaba esa independencia que vigoriza la acción. No recordamos qué filósofo decía: «Me siento más grande cuanto estoy más solo». En boca de Barros Arana, ese pensamiento habría parecido suyo.

Individualista por raza y por educación, buscaba las fuentes de energía y los recursos en sí mismo. Por eso estudiaba infatigablemente y escribía a la vez. El saber era un medio de sobreponerse al adversario, hasta dominarlo y rendirlo. Si solicitaba cooperaciones, no era para concertar esfuerzos colectivos sino para procurarse puntos de apoyo en qué afianzar su palanca removedora. Ni partidos políticos ni asociaciones de ninguna es-

pecie lo contaron entre sus prosélitos. Era único y solo.

Por eso sus afecciones y sus odios fueron extremados. Para sus amigos,—muy pocos,—toda su adhesión y lealtad. Para los enemigos, su implacable desdén. **De ahí sus juicios cortantes y definitivos** sobre los hombres, juicios faltos a veces de indulgencia y de ecuanimidad. Detestaba las mediocridades, como seres amorfos e incompletos. Detestaba así mismo las suficiencias huecas y graves, que hacen profesión de hombres serios, porque calculan medrar. Nada de concomitancias ni complicidades con gobernantes que confunden el civismo con su propia ambición. Por eso rehuyó siempre la política y no aspiró jamás a cargo alguno.

Su independencia, su yo y su pasión de saber, no para guardarlo con llave, sino para hacerlo circular en todas direcciones, como un agente de liberación espiritual y como un bien común: eso le bastaba. Gozarse en la contemplación de otras épocas, para ir observando y dando a conocer el desarrollo lento y trabajoso del progreso social y los factores que lo impulsan o lo contrarían; asimilarse los elementos últimos de ese progreso, para hacerlos servir como fuerzas renovadoras de su propia época; y divulgar el espíritu científico como síntesis del progreso alcanzado y promesa de otros mayores: he ahí la preocupación y los deleites con que de preferencia llenó su vida.

Las fuerzas de la tradición, estancadas en los beneficios obtenidos, lo combatieron decididamente; y en los arrebatos de la lucha, pudieron hasta zaherirlo y detractarlo. Pero eso no alcanza a la posteridad. Su carácter, de una firmeza incontra-

table, sostenido por convicciones sinceras, se sobrepuso en toda ocasión a las violencias del momento.

La historia nacional de la segunda mitad del siglo pasado no podrá, en más de algún sentido, explicarse sin el conocimiento de sus actuaciones sobresalientes, así como estas mismas tampoco podrán ser explicadas sin el examen de la sociedad de su tiempo. Entre él y su país existió cierta penetración recíproca; y es digno de notarse que, tal como ocurrió con otros historiadores de ese siglo, mientras él investigaba y escribía la historia de épocas ya muertas, estaba a la vez contribuyendo a hacer la historia de la suya.

Sin embargo, Barros Arana no ha merecido hasta hoy los honores de una biografía detallada en que se le estudie bajo todas las fases de su larga y afanosa existencia. El, que escribió la vida de tantos de sus contemporáneos con simpatía y reconocimiento, por el bien público a que vincularon sus nombres, no tiene todavía su cronista y su crítico de selección.

No intentamos esta vez nosotros suplir siquiera ese vacío. Nuestro propósito es mucho más modesto. Usando de una independencia muy análoga a la que él empleó siempre en sus escritos y extraños en absoluto a las pasiones de su época, hemos querido,—al cumplirse los cien años de la fecha en que nació,—bosquejar apenas su vida, para rendir un homenaje al historiador, al maestro y al sabio; y habríamos añadido también al patriota, si no estuviésemos todos en el deber de serlo.

LUIS GALDAMES.

Santiago, Agosto de 1930.